



Jalisco

Síntesis Informativa

23-Octubre-2020



EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Jesús Álvarez del Castillo V.
Jorge Álvarez del Castillo Z.

GUADALAJARA, JAL., SÁBADO 23 DE OCTUBRE DE 2021

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37469
AÑO CV

Saturan a agentes del MP con 481 casos al año



Aplican vacunas a otros 16 menores amparados en Jalisco

Debido a un amparo, otros 16 menores de edad recibieron ayer la vacuna de Pfizer contra el COVID-19 en Jalisco.

Los adolescentes acudieron al módulo ubicado en el Auditorio Benito Juárez, luego de que la Secretaría de Salud Jalisco les otorgara una cita.

De este grupo, tres jóvenes cuentan con comorbilidades, como parálisis cerebral y Síndrome de Down.

Los padres de familia de los menores promovieron un recurso legal para que sus hijos fueran inmunizados y el Juzgado Noveno de Distrito en Materias Administrativa, Civil y del Trabajo concedió la suspensión dentro del juicio de amparo 1631/2021.

Ellos deberán acudir el próximo 12 de noviembre para aplicarse la segunda dosis con el fin de completar su esquema de vacunación.

Hace un mes, otros 20 jóvenes fueron los primeros menores en vacunarse contra el COVID-19 en el Estado, luego de realizar el mismo proceso legal en el que los padres comparecieron que pagaron 12 mil pesos en honorarios a su abogada.

Se espera que en los próximos días se anuncien las fechas para vacunación de menores de 12 a 17 años con comorbilidades en Jalisco.

INFORMApplus

La app de EL INFORMADOR Descárgala y obtén 30 días GRATIS de suscripción digital.

Pandillas en Haití, fuera de control



● Asesinatos y secuestros van en aumento en Puerto Príncipe

La "nueva vida" de los mamuts



● Estos animales prehistóricos estrenarán un museo

Encienden ánimos



● Max Verstappen y Lewis Hamilton se tensionan

COMIENZA A VIVIR LA EXPERIENCIA DE TU PERIÓDICO DIGITAL SUSCRÍBETE AL 33 3678 7777 SI YA ERES SUSCRIPTOR, TU ACCESO ESTÁ INCLUIDO

Sugerencias, quejas y comentarios 33-3678-8893 comentarios@informador.com.mx



DEPORTE

► Página 13-A



Estadio de tenis, en tiempo récord

ESPECTACULAR. El equipo que organiza las AKRON WTA Finals no pierde el tiempo y desde hace tres meses trabaja para transformar el Centro Panamericano de Tenis en el escenario ideal para el evento que, del 10 al 17 de noviembre próximo, recibirán a las mejores tenistas del mundo. El complejo contará con un nuevo estadio con capacidad para siete mil personas y una cancha totalmente nueva con las dimensiones requeridas por la WTA, además Gustavo Santocoz, director del torneo.

El Ipejal recorta "pensión dorada" a 45 ex funcionarios tras reforma

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) ya aplicó el recorte en su jubilación mensual a 45 ex funcionarios cuya percepción superaba el tope fijado en contra de las "pensiones doradas".

El recorte entró en vigor para los jubilados que no recurrieron al amparo o no obtuvieron suspensión en contra de la aplicación de la medida de forma reactiva. Entre quienes cobraron menos está el ex magistrado Eleuterio Valencia Carranza, quien hasta septiembre recibía 207 mil 156 pesos, y a partir de es-

te mes percibe 106 mil 253. Se aplicó el tope a ex funcionarios polémicos como el ex auditor estatal Alonso Godoy, que cobraba 197 mil pesos; a Jorge Arana, ex alcalde de Tonalá, quien recibía 111 mil pesos; a la ex diputada Elisa Ayón y al diputado electo José María Martínez, que percibían 108 mil pesos.

También tuvieron el ajuste los ex magistrados Jorge Leonel Sandoval Figueroa, Celso Rodríguez González, Esteban de la Asunción Robles Chávez, Salvador Cantero, Sabas Ugarte, Ja-

vier Humberto Orendain Camacho, José Carlos Herrera Palacios, José Félix Padilla Lozano y la ex consejera de la judicatura María Carmela Chávez Galindo.

Así como el ex secretario general de Gobierno Roberto López Lara, el ex fiscal estatal Raúl Sánchez Jiménez, el ex titular de Protección Civil Trinidad López Rivas; los ex titulares de los Hospitales Civiles Jaime Agustín González Álvarez y Héctor Raúl Pérez Gómez, además de otros ex funcionarios como César Alfaro, Idoinea Cosío y Francisco Javier Hidalgo.

REVISTA

► Página 10-A



Benjamín Fernández emprende en Jalisco por amor al arte

AUTOS



Un divertido Track Day con Nissan

► Página 12-A

Inauguran primera fase de nuevo campus de la American School



CORTE DE LISTÓN. Durante la ceremonia de inauguración de la primera etapa del nuevo campus de la American School Foundation of Guadalajara (ASFQ).

La primera etapa del nuevo campus de la American School Foundation of Guadalajara (ASFQ) fue inaugurada ayer tras dos años de construcción.

El 9 de octubre de 2019 se colocó la primera piedra del nuevo edificio que actualmente mide tres mil 400 metros cuadrados, pero el proyecto tendrá 18 mil 133 metros cuadrados cuando estén listas las cuatro fases.

David McGrath, director de la escuela, compartió que el inmueble, ubicado en Colomos 2300, en la Colonia Italia Providencia, representa la colaboración de la comunidad integrada por alumnos, docentes, directores y familias.

Al evento también acudieron los alcaldes de Zapopan y Guadalajara, Juan José Franco y Pablo Lemus, respectivamente.

La falta de estos servidores públicos es una de las razones del rezago en el esclarecimiento de los delitos en Jalisco

Arturo Salazar sufrió el robo de su vehículo en 2019. A las 16:00 horas lo estacionó en la Colonia Prados Tepeyac en Zapopan y lo dejó con un bastión en el volante, pero fue insuficiente. A la media hora que regresó ya no estaba. Era un Tsuru modelo 2011.

Primero realizó el reporte al 911. Luego llegaron policías de Zapopan. Un día después acudió a la Fiscalía de Jalisco para presentar la denuncia. "Ya pasaron tres años y jamás recibí una comunicación. Faltan más investigadores para que resuelvan los casos".

La saturación en la Fiscalía estatal provoca que estas historias se multipliquen y que suba la impunidad. Según un estudio del Inegi, los agentes del Ministerio Público (MP) de Jalisco tienen una carga de 481 carpetas de investigación al año cada uno, colocando al Estado en la sexta posición nacional. En otras palabras, les asignan 1.3 investigaciones de delitos del fuero común al día (homicidios, robos, fraudes y violaciones, entre otros).

¿Cuánto tarda en concluirse una carpeta de investigación? Jorge Tejada, académico del ITESO, explica: "Cuando hay una investigación sin determinar, se tardan entre uno y tres meses en promedio solamente en los trámites de recepción de denuncias, escritos... en recibir acreditaciones de abogados".

Alfonso Partida Caballero, académico de la UdeG, añade que si un delito es de uno o dos años de pena, "la investigación tendrá que durar dos meses como máximo. Si es mayor de seis años (la pena), entonces serán seis meses, como máximo". Tanto el MP como el abogado pueden solicitar más tiempo.

Para dimensionar la carga laboral en Jalisco, en Michoacán o Chihuahua el promedio de casos que se asignan a los agentes es cuatro veces menor: 107 y 114 carpetas de investigación para cada uno al año.

Para auxiliar a los agentes del MP se cuenta con los servicios peritales. En promedio, en el país hay cinco peritos por cada 10 agentes del MP, pero la Fiscalía estatal no proporcionó datos porque estas funciones "no se encontraban" a su cargo. El argumento es que esa información la tiene el Instituto Jalisco de Ciencias Forenses.

Entre enero de 2019 y agosto pasado, la Fiscalía estatal envió 338 mil carpetas de investigación al archivo.

► Página dos-A

ESCRIBEN. ◀ SALVADOR COSÍO GAONA (Ningún presidente se levanta pensando cómo joder a México? ◀ RUBÉN MARTÍN Alfaro falla a familias con desapariciones ◀ MARTÍN CASILLAS DE ALBA Roma eterna, la ciudad del deseo ◀ CESAREO ESCOBEDO La felicidad y la dicha ◀ JAIME GARCÍA ELÍAS Pretensioso y chabacano

¿CUALES LACAYOS? SE CODEA CON REY



OVIEDO.- Raul Padilla López, presidente de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, atendió la invitación y asistió anoche de manera presencial a la ceremonia del Premio Princesa de Asturias 2021 en el Teatro Campoamor, en Oviedo, donde fue visto codo a codo con el Rey de España, Felipe VI. La invitación se da un año después de que la FIL fue galardonada con el premio Princesa

de Asturias de Comunicación y Humanidades por ser considerada la feria del libro de habla hispana más importante del planeta. Esto ocurre días después de que el Gobernador Enrique Alfaro acusó a Padilla de tener "lacayos", en medio del conflicto que sostiene el Ejecutivo con la UdeG, tras el recorte presupuestal del Estado al Museo de Ciencias Naturales.



AUTOMOTRIZ
NUEVA CARA

SÁBADO 23 / OCT. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 42 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8,352 \$20.00

MURAL

EXPR SIÓN DE JALISCO



INDIGNACIÓN... Amigos, familiares y activistas acudieron ayer al sitio del accidente a pedir justicia y más seguridad en la avenida.

Piden justicia; piloto dice ser perseguido

Cercanos a víctimas de choque protestan, mientras acusado asegura que húa

NOÉ MAGALLÓN Y JOSÉ DÍAZ

Giselle Aceves vio ayer por primera vez a Yigal RGA, señalando por causar un choque que causó la muerte de su hija Estefanía y dos jóvenes más en López Mateos Sur.

"Contó su versión, que lo venían persiguiendo, que lo venían baleando. Sin embargo, no se mostraron pruebas. Además hubo una víctima (más, herida), que él, en vez de acercarse a ayudar, se

fue", relató la madre, sobre lo ocurrido en la audiencia en la que el Ministerio Público hizo la imputación.

Según el acusado, quien ha sido piloto de carreras, se dirigió a su casa cuando un conductor le echó las luces a la altura de las Plazas Outlet, lo que él, supuestamente, respondió.

Sin embargo, fuentes cercanas a la investigación que tuvieron acceso a los videos del C4 de Tlajomulco negaron que las cámaras hayan captado alguna persecución o balazos. Por el contrario, vecinos y otras cámaras registraron que, previo al percance, Yigal quemaba llanta con su

camioneta Chevrolet sobre la avenida Ramón Corona.

La madre aseguró que hay un testigo que, tras el choque, olió que el acusado traía aliento alcohólico, vio cómo se retiró caminando y fue recogido por otro vehículo.

"Vi una cara tan fría (en la audiencia), cero remordimiento, y voy a ser muy honesta, yo sólo quiero justicia, no soy una persona que busque algo más, porque mataron a mi hija, pero en su cara ví a alguien que está seguro que va a salir de ahí", añadió Giselle.

Tras la imputación, la jueza dictó prisión preventiva mientras llega la audiencia

en la que se definirá su situación legal.

Ayer por la tarde, activistas, familiares y amigos de Estefanía, Brian y Josué —los fallecidos en el choque— se manifestaron a bordo de vehículos en López Mateos Sur, con el fin de exigir justicia y pedir mayor seguridad en la avenida.

Llegaron al sitio del accidente, donde colocaron ofrendas, prendieron veladoras y clamaron por justicia.

Yigal proviene de una familia de corredores de autos. En 2013 fue campeón de novatos y en 2016 quedó segundo en la Copa Occidente Series, en Cajititlán.

Favorece CRE a paraestatales

Dan a CFE y Pemex permisos ...no a IP

Desdénan proyectos de empresas privadas de generación eléctrica con energía renovable

DIANA GANTE

MÉXICO.- Todavía no se aprueba la reforma eléctrica propuesta por el Ejecutivo, que limita la participación privada, pero ya parecen aplicar sus preceptos.

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) aprobó ayer permisos para la CFE, y a Pemex, mientras que a los privados se los negaron.

En sesión de órgano de gobierno, la CRE otorgó a CFE Generación III un permiso para la nueva central de ciclo combinado González Ortega y una actualización para la ubicación de la central Xul-Ha UME.

Para Pemex se otorgó la acreditación de cogeneración eficiente a favor del complejo procesador de gas Nuevo Pemex y la modificación sobre el aprovechamiento de energía otorgado a Pemex TRI en favor del complejo antes mencionado.

En el caso de los privados, los fueron negados cinco permisos para la generación de energía eléctrica correspondientes a los solicitantes El Sol de Tula, Ene Medellín, Las Garzas Solar Energy, Mexsun Bajío y la Operadora de Equipos de Cogeneración.

El rechazo a la entrega de esos permisos implican 312.7 megawatts de nueva capacidad instalada, entre solar,

biogas y gas natural que no podrán desarrollarse.

La solicitud de la eléctrica que dirige Manuel Bartlett fue presentada apenas en abril pasado y fue aprobada; mientras que a las empresas privadas que solicitaron permisos entre el 2019 y el 2020 les fueron rechazadas sus peticiones.

Además, se negaron siete modificaciones de permisos a privados sobre fechas para el inicio y terminación de obras de centrales pertenecientes a Arroyo Viento del Norte, Desarrollo de Fuerzas Renovables, Energía Elvirita, Hello Chihuahua, Iberia Renovables Durango, MG HR y Rosch América.

Esta postura de la CRE va en sintonía con la iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, que plantea cancelar todas las solicitudes de permisos pendientes de resolución, la desaparición del órgano regulador y que sea la CFE la que decida a quién y cuándo se entreguen nuevos permisos de generación.

En hidrocarburos sí se aprobaron siete permisos para expendio de petrolíferos en estaciones de servicio otorgados a Alianza de Energéticos, Alicia Pérez Díaz, Atmoservicio La Gloria de Del Huevo, Chasi, Combustibles Rocari, Energéticos Cugo y Suministros de Combustibles Quiroga.

Sin embargo, fueron negadas otras cinco solicitudes.



¿QUIERE CORRER? ¡VACÚNESE!

El Maratón de Guadalajara del 12 de diciembre hace obligatoria la vacunación para correrlo. **CANCHA**



EL VERDADERO CIRCO DEL TERROR
Enfrentamientos, bloqueos y quemá de vehículos se reportaron anoche en Matamoros. Familias completas que disfrutaban de un circo tuvieron que tirarse al suelo para evitar las balas. **NACIONAL PAG.5**



Roban identidad a 10 tapatíos al día

ENRIQUE OSORIO

Alejandro quería un auto nuevo, acordó a tramitar un crédito para obtenerlo y ahí se dio cuenta que aparecía en el Buró de Crédito un préstamo para adquirir un vehículo que él nunca solicitó.

Al investigar, se dio cuenta que le habían robado su identidad. Con una identificación del INE falsificada, el suplantador había obtenido un vehículo Suzuki en la Ciudad de México, sus datos eran verdaderos, pero la foto era la del suplantador.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara 10 personas al día, en promedio, sufren suplantación de identidad, lo que, como en el caso de Alejandro, es el principio de un fraude.

Los datos oficiales señalan que, entre enero y septiembre, se denunciaron 2 mil 764 casos de robo de identidad. Con una identificación en los seis principales municipios de la Metrópoli.

Guadalajara acumula más casos, pues en ese lapso se reportaron mil 244 que-rellas; le siguieron Zapopan, con 976 carpetas, y Tlaquepaque, con 249, según datos oficiales de la Fiscalía del Estado.

El año pasado fue peor; en promedio suplantaron a 12 personas al día en el mismo lapso, de acuerdo con números oficiales.

El abogado de Alejandro, Francisco Cárabez, señaló que su caso fue una omisión de la empresa en donde el suplantador consiguió obtener el crédito, pues deben contar con medios de verificación de identidad.

Para hacer que la empresa responsable de aceptar una identificación falsa asumiera el costo, presentaron un juicio de nulidad en un juzgado de materia mercantil federal. Al final, se anuló el crédito.



DEL HIP HOP A LOS OLÍMPICOS

ADRIÁN BASILIO

En 2019, Gil Adán Hernández, conocido como Dr Hill, fue el mejor mexicano en el Mundial de Breaking celebrado en Nanjing, China, al ocupar el puesto 12.

Su resultado se dio año y medio antes de que el Comité Olímpico Internacional (COI) anunciara el 7 de diciembre de 2020 que este deporte urbano reportaría medallas en los Juegos Olímpicos de París 2024.

La aspiración es que mexicanos acudan a la justa veraniega es real, confía Juan Carlos Santarica, presidente de la Federación Mexicana de Ballet y Danza Deportiva.

El COI, al reconocer al breaking como una disciplina olímpica, la identificó como perteneciente a la cultura del hip hop y una expresión artística y cultural con elementos de carácter deportivo, dice Santarica.

Los competidores, conocidos como BBoy o BGirl, deben presentar una rutina con música de fondo compuesta por un DJ con la cual ejecutan sus movimientos.

"Utilizan algunas técnicas de combate como Capoeira para desarrollar ciertas habilidades, incluso ritmos como la salsa, y con todos estos adaptan su patrones de movimientos", explica Santarica.



EDICIÓN

FIN DE SEMANA

RONDA ERROR AMISTAD Y TECNOLOGÍA

Aplicaciones, celulares
y redes sociales en el
nuevo filme de Disney

VIOLETA MORENO - PÁGS. 24 Y 25



CONVENIO TELEVISIVO TVMORFOSIS SE HARÁ CON GTO

REDACCIÓN - PAG. 11

Hoy en
Cinco Días:
En busca
del mejor
inversor de
la historia



Laberinto:
Terence
Blanchard:
cambio de
rumbo en la
MetOpera

Inseguridad. Fianza y brazaletes a ex oficial mayor de PGR por desvío de partida secreta entre 2013 y 2014; lideresa de ambulantes denuncia agresión de YosStop en su celda **RAFAEL MONTES, ROBERTO VALADEZ Y LEONARDO LUGO, CDMX, PÁGS. 14 Y 15**

Cárteles del Pacífico, Noreste y Jalisco se disputan QR: fiscalía



Nuestro compromiso es con México, pero "respetamos ideas de egresados": UNAM

P. DOMÍNGUEZ Y S. ARELLANO, CDMX

El mandatario acusa que la UNAM "se derechizó" y Ricardo Monreal dice estar "siempre del lado de la Universidad". PÁG. 16

Vacunación contra covid

En Jalisco hay al menos 119 mil adolescentes vulnerables.

TERESA SÁNCHEZ - PÁG. 8

ESCRIBEN HOY



Xavier Velasco
En el país de las malas costumbres
P. 3



Jorge Combe
Año 2045: de ida y vuelta al futuro
P. 27



A. Pérez-Reverte
Los griegos del siglo V antes de Cristo
P. 29

Se inventaron en 2020 donaciones por \$732 millones, dice Buenrostro

S. ARELLANO Y F. MIRANDA, CDMX

Greenpeace critica el límite impuesto en la miscelánea fiscal 2022 y calcula pérdidas propias de 26% de donativos. PÁG. 17



P.39

Basquetbol. Astros jugará playoffs como líder general de la LNBP

Choque. Piden justicia para Estefanía, Brian y Edin

Decenas de personas a bordo de 120 vehículos desfilaron sobre la avenida López Mateos para exigir justicia por Estefanía, Brian y Edin, los tres jóvenes que murieron el domingo pasado tras un accidente en la zona Gavilanes. Los más allegados se bajaron al lugar de los hechos. MARTÍN PATIÑO / PÁG. 10



CAPITAL LIFE
Piden denunciar a agencia estafadora
 Llama la Fiscalía del Estado a afectados no quedarse callados y levantar la respectiva querrela contra el consorcio al estar señalado de cometer supuestos fraudes financieros. **Pág. 8**



www.eloccidental.com.mx



EL OCCIDENTAL

GUADALAJARA | 23 Y 24 DE OCTUBRE DE 2021 | AÑO LXXX | NO. 28,560 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL | JAVIER VALLE CHÁVEZ / DIRECTOR

\$10.00

FIN DE SEMANA

Persiste el dolor

Aún con el sentimiento a flor de piel familiares y amigos de Estefanía, Edín y Brian, jóvenes que perdieron la vida el pasado domingo en un accidente automovilístico sobre Avenida López Mateos, a la altura de Urban Center, ocasionado presuntamente por Yigal R., organizaron una caravana en la que participaron más de 100 vehículos para exigir a las autoridades una pronta justicia. **Pág. 8**



AMPARADOS
Recibieron dosis 16 adolescentes
 Luego de que un juez federal les otorgara el derecho a que fueran vacunados, los jóvenes obtuvieron la primera inoculación de Pfizer para su protección contra el virus Sars-Cov2. **Pág. 2**

JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ
Morena tendrá un papel de cogobierno
 A unos días de que entre como presidente de la bancada en la LXIII Legislatura, el diputado local adelantó que su partido seguirá como oposición en Jalisco, pero marcará pauta en el Estado. **Pág. 7**

TERCERA OCASIÓN
Reconoce Coneval acciones de Jalisco
 Al ubicar el consejo en primer lugar a Jalisco en el índice nacional de monitoreo, evaluación y mejora de las políticas sociales, el gobernador Enrique Alfaro presumió como base sólida a la sociedad. **Pág. 3**

DATOS DEL INEGI
Escalan precios de carne y gas
 Sólo por el combustible los consumidores pagan ahora 26% más que hace un año; 6.2% la inflación en octubre. **Pág. 9**

CEREMONIA EN SU DÍA EN CASA JALISCO

Recuerdan a médicos caídos en la pandemia

VÍCTOR RAMÍREZ ÁLVAREZ

Reitera Alfaro velar por condiciones laborales; dio reconocimientos a instituciones de salud

Con aplausos en memoria de todo el personal médico que se adelantó en esta pandemia, así se conmemoró el Día del Médico en Jalisco y con la promesa del gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, de que seguirá regularizando la si-

tuación laboral de los médicos del sector público, además de reconocer que son la base de la Refundación de Jalisco.

En una ceremonia a puerta cerrada en Casa Jalisco, en donde se entregó reconocimientos a diver-

sas instituciones de salud tanto del sector público como privadas por sus aportes en el manejo y combate de la pandemia de Covid-19, el mandatario reconoció que por un momento creyó que no se daría esa refundación, pero comprendió que la salud era la base para lograrla.

Así como una era de la construcción de un nuevo acuerdo social que permitiera transformar de

fondo las instituciones, leyes y el acuerdo como sociedad. Aseguró que por años no se tomó en cuenta este aspecto y fue precisamente con la pandemia que se trazó un nuevo camino y lecciones duras, en donde se impulsaron nuevas formas de trabajar, de entender el mundo, de las relaciones interpersonales, de trabajar y de producir, en pocas palabras se está ante una nueva realidad. **Pág. 3**



CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com.mx



AL PATIO se irán, de plano, las mañaneras de **Carlos Lomelí** en el ayuntamiento de Guadalajara.

LOS MORENISTAS en la Comuna se quejan de que autoridades municipales no quieren prestarles espacios ni salones para realizar sus conferencias de prensa de los lunes.

RECONOCEN QUE funcionarios les han ofrecido la sala de prensa del palacio municipal, pero alegan que es un espacio reducido y representaría un riesgo por el Covid-19.

ASÍ PUES, los ediles de la 4T ya se preparan para bajar con sillas y mesa al patio del ayuntamiento.

NUNCA HA habido luna de miel entre el gobierno de **Pablo Lemus** y Morena en Guadalajara, y, al paso que van, pinta más bien para que sea una relación de muchas tensiones.

A TODA PRISA, pero los diputados alcanzaron a montar una pasarela para cumplir con el ritual de entrevistar a aspirantes y suspirantes a los órganos internos de control del Itej, la CEDH y el Tribunal de Justicia Administrativa.

LA MÁS NUTRIDA fue la del TJA, donde se presentaron perfiles como **Enrique Aldana** y **Marco Cervera**, contralores ciudadanos de Guadalajara y Zapopan, respectivamente.

PERO SORPRENDIÓ también que aplicara **Carlos Alberto Sención**, ex subcontralor de responsabilidades de la contraloría interna de Pemex y quien fincó cargos en el caso Odebrecht. O sea, que hay perfilazos.

SIN EMBARGO, en los pasillos del Congreso se reitera que las cartas están marcadas a favor de **Carlos Bernal**, quien no cumple con el requisito de contar con cinco años de experiencia, pero sí con la bendición de su ex jefe, el ahora diputado federal **Salvador Caro**.

¿SE DESPEDIRÁN de sus curules los actuales legisladores locales prestándose a ootra simulación? Es pregunta justa y administrativa.

ADEMÁS DEL desgarrar muscular que sufrió jugando beis en horas de trabajo, **Andrés Manuel López Obrador** se está arriesgando a una lesión en la mano si insiste en querer tronarle los dedos a la OMS.

EL PRESIDENTE está obstinado con apurar a ese organismo de la ONU para que avale ya, ya, ya, las vacunas contra Covid-19 de Sputnik y CanSino compradas y aplicadas por su gobierno y que no serán aceptadas por Estados Unidos para poder entrar a su territorio.

Y A PESAR de que el director del organismo, **Tedros Adhanom**, ya le contestó que, si tienen dudas, que manden a sus expertos, el gobierno de la 4T necea con presionar por la vía "diplomática" un asunto que es estrictamente técnico, pues la OMS no puede avalar vacunas sin tener las pruebas completas.

VAYA QUE la actitud presidencial deja claro ootra vez que la pandemia de Covid en México se maneja desde la política y no desde la ciencia.

LA TREMENDA CORTE

A marchas forzadas trabajaban ayer las dependencias estatales relacionadas con el tema de la seguridad pública, pues hay que tener todo más que listo y actualizado para el tercer informe sobre la Seguridad Pública de Jalisco, que se ofrecerá el próximo lunes en Palacio de Gobierno. La idea de hacer este informe de manera separada al informe anual del gobernador es para, según ha explicado Enrique Alfaro, poder dedicar tiempo a mostrar cifras (buenas y malas), y explicarlas y comentarlas sin que se pierdan en el informe tradicional. Corresponderá al gobernador Alfaro encabezar la presentación.

Interesante la visita de Enrique de la Madrid a Guadalajara, donde estuvo un par de días para participar en reuniones de diferente tipo. Ayer, en su cuenta de Twitter, el ex secretario federal de Turismo se dio tiempo de subir dos fotografías con personajes locales. La primera fue con Juan José Frangie, presidente municipal de Zapopan; y más tarde una con el ex gobernador y ex secretario de Gobernación, Francisco Ramírez Acuña. No dio detalles de lo conversado, pero al menos mostró pluralidad: un emecista y un panista. ¿Habrá trabajado amarras para una posible candidatura rumbo a 2024?

Alguien está trabajando muy duro para sumar personajes y voluntades en torno a la candidatura de Citlalli Amaya, quien repetirá como candidata de Movimiento Ciudadano a la presidencia municipal de San Pedro Tlaquepaque (lo escribimos así, porque de otra los tlaquepaquenses de cepa se incomodan). Prácticamente cada dos o tres días se anuncia en redes sociales la incorporación de mujeres y hombres de diferentes partidos a la propuesta naranja. Bueno, operados tienen, sobre todo porque trabaja a la sombra y uno termina enterándose cuando todo está amarrado.

Si le gusta el mariachi, entonces puede darse una vuelta la noche de este sábado al Paseo Alcalde, pues a las 20:00 horas habrá una función gratuita frente a la Rotonda de las y los Jaliscienses Ilustres; una presentación organizada por el Ayuntamiento de Guadalajara. A bailar y cantar, pues.

Rubén Martín

rubénmartinmartin@gmail.com



ANTIPOLÍTICA

Alfaro falla a familias con desaparecidos

Hasta el día de ayer, Jalisco encabezaba la lista de los estados con más desaparecidos en el país, con 14,382 denuncias presentadas, de acuerdo al sitio oficial de la Secretaría de Gobernación. Esto significa que 15 de cada 100 desaparecidos que hay en el país ocurren en esta entidad. A pesar de ello, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez no reconoce que Jalisco sea la entidad con más casos y a la vez sigue negando que exista una crisis de identificación forense asociada a la crisis por desapariciones.

A esto se añade que ahora el gobernador renuncia a resolver el problema en los siguientes tres años que le quedan de gobierno. En una desafortunada y poco comedida declaración, dijo el martes 19 de octubre que "hay avances muy importantes, pero es un reto que no va a terminar en lo que queda del gobierno. Es un esfuerzo que se tiene que sostener, pero vamos a explicar, no quisiera adelantarme con los datos, pero vamos a dar con mucho detalle qué avances hay y qué falta".

Si bien la declaración puede ser considerada como realista, porque un problema social y político de esta envergadura no puede resolverse en lo que resta de su administración, a la vez es desafortunada porque mata la esperanza de las más de 14 mil familias que en Jalisco están buscando a sus hijos.

La declaración del gobernador sobre este tema seguramente caerá como un balde de agua fría a todas las organizaciones de familiares que tienen años buscando y luchando para hallar con vida o con los restos de sus hijos arrebatados de sus hogares.

Guadalupe Aguilar, fundadora y coordinadora de Familias

Unidas por Nuestros Desaparecidos en Jalisco (Fundej), reaccionó así ante la postura de Alfaro: "Son declaraciones muy desafortunadas, que nos quitan esperanza y nos dan tristeza de darnos cuenta que lo que prometió no lo cumple, y reconoce que son incapaces de ayudarnos, de apoyarnos, que fue lo que prometieron al inicio. Muy triste".

La madre de José Luis Arana Aguilar, desaparecido en enero de 2011 en pleno centro de Tonalá, añadió que interpreta las declaraciones de Alfaro "como falta de voluntad para hacer las cosas. Lo primero que se tiene que hacer es reconocer cuando tienen un problema y ellos no reconocen que tienen un grave problema, y esto ha crecido. No tienen voluntad, no tienen capacidad, son indolentes e incapaces para llevar a cabo todo lo necesario para detener tanta inseguridad y tantas desapariciones que hay en todo el Estado", dijo la señora Guadalupe Aguilar a Radio Universidad de Guadalajara.

En la declaración a la prensa el pasado martes, el gobernador anticipó que el siguiente lunes presentaría un informe sobre el tema de inseguridad y desapariciones para precisar lo que se ha avanzado y lo que falta. En lo que va de su gobierno hubo un cambio de discurso en cuanto al tema de las desapariciones al reconocer que es un problema grave y al prometer a las familias que no delegaría la atención de este asunto.

El problema es que esto quedó en discurso. Si bien hay más recursos en las agencias encargadas de buscar a los desaparecidos, prevalece la falta de coordinación e inercias burocráticas que impiden dar respuestas efectivas a las miles de familias víctimas de este delito.

Como ejemplo de esta desatención, la vocera de Fundej denunció que el gobernador ya no recibe a las familias y se les niega una cita para tratar directamente con él todos los problemas que se encuentran cotidianamente tanto en Fiscalía como en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

La declaración de Alfaro renunciando a resolver el fenómeno de las desapariciones en su sexenio es grave porque, aunque no se resuelva en definitiva en su gobierno, parece que se renuncia a ser más eficaces, a contenerlo, a castigar a los responsables y, finalmente, desaparece la esperanza que tienen las familias que están buscando a quienes faltan en sus hogares.

Si bien hay más recursos en las agencias encargadas de buscar a los desaparecidos, prevalece la falta de coordinación e inercias burocráticas que impiden dar respuestas efectivas a las miles de familias víctimas de este delito

ARTICULISTA INVITADO

ENRIQUE
IBARRA

Antonio Aceves Fernández

El pasado 29 de septiembre falleció el maestro Antonio Aceves Fernández. Su deceso a los 87 años de edad se dio en el santuario de discreción que eligió y construyó para vivir su fecunda existencia.

Al igual que su hermano don León, Antonio fue un abogado sobresaliente con un sentido y talento jurídico único. Nunca se encorsetó en el mundo del derecho. Su inquietud por el saber lo llevó a explorar el conocimiento de la filosofía, los fenómenos sociales y los acontecimientos políticos, que enriquecieron su profundo humanismo.

A pesar de que el ambiente político le fue cercano por razones familiares y profesionales, siempre le admiré su celo para salvaguardar y blindar su libertad de pensamiento, su vocación electiva de vida y su espíritu de crítica con plena independencia.

Antonio fue
un abogado
sobresaliente con
un sentido y talento
jurídico único

Siempre tendré la convicción de que, para predicar su libre albedrío, el maestro Antonio nunca aceptó cargo público alguno, y que, por amor a su autonomía, nunca fue parte de lo que Stefan Zweig denominó “el quebradizo mundo de la política”.

Su refugio y su templo fueron la docencia y la Universidad de Guadalajara. Más de diez años dirigió y formó generaciones en la Preparatoria 3. Su lucidez jurídica la ejerció como Abogado General en los rectorados de Enrique Alfaro Anguiano y Raúl Padilla López.

Una faceta que le era muy reconocida al maestro Antonio fueron sus destrezas deportivas. Fue campeón de natación, fútbol, béisbol y, sobre todo, en el deporte de su pasión: el básquetbol, representando a la que fue su alma mater. Una de las prendas personales que más le distinguieron fue la de practicar el valor de la amistad.

Conocí al maestro Aceves en 1968 cuando llegué a Guadalajara a cursar la preparatoria y fui beneficiario de su sabiduría y generosidad ilimitada. Nunca olvidaré que en 1973, a mis 20 años

de edad, el PRI me comunicó que yo iba a ser el alcalde de Tototlán (ese era el lenguaje de la época) y el maestro Aceves, junto con Ignacio Plasencia, me esgrimieron opiniones y razones de que sería prematuro para mí ese paso, por lo que intercedieron ante el gobernador Alberto Orozco Romero

para irme becado un año a la Ciudad de México al ICAP que Reyes Heróles y González Pedrero habían fundado.

A mi regreso en el 74', siendo aún estudiante, el maestro me invitó a su Prepa a dar clases de Historia y de Filosofía.

Maestro, siempre lo recordaremos. ■

FRANCOTIRADOR

CELSO
MARIÑO

celso03@icloud.com



El Renegado

Reniega del PRI cuando él se afilió al tricolor apenas pasado “El Halconazo” de 1971, cuyo responsable es su admirado Luis Echeverría, y aún estaba muy fresca la matanza del 2 de octubre de 1968.

Reniega del PRD que le abrió las puertas, le permitió vestirse de progresista y hasta lo hizo dirigente en una de las etapas más importantes de la izquierda mexicana.

Reniega de las coaliciones opositoras con el PAN cuando como dirigente nacional del PRD en 1989 pactó la primera alianza de PAN-PRD al postular al ex priista -y muy adinerado empresario- Antonio Echevarría Domínguez, como su candidato a la gubernatura de Nayarit.

Reniega de Rosario Robles cuando él respaldó su llegada a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México cuando Cuauhtémoc Cárdenas se fue a contender por la Presidencia. Ahora la tiene en prisión como el mayor trofeo de la persecución política en su régimen.

Reniega de quienes tienen aspiraciones y él vive gratis en el más grande, fastuoso e impresionante de los Palacios que existen en México.

Reniega de los lujos de los empresarios, pero sus hijos se dedican a viajar por grandes destinos turísticos del mundo presumiendo en redes sociales lujos, diversiones y gustos de nuevos ricos.

Reniega de España. Y su abuelo fue un inmigrante peninsular que llegó a Méxi-

co a probar suerte.

Reniega de la UNAM. Y fue la Universidad Nacional Autónoma de México la que looportó 14 años para que se pudiera graduar (¿O acaso alguna universidad privada lo hubiera aguantado 14 años aunque pagara las colegiaturas? Sería el alumno que descuadraría la eficiencia terminal de cualquier carrera).

Reniega de los corruptos y tiene en su gabinete a Manuel Bartlett, le compra

Reniega de los corruptos y tiene en su gabinete a Manuel Bartlett

ventiladores caros e inservibles al hijo de Bartlett, le asigna contratos millonarios a su prima Felipa y tiene como secretarios y aliados a evasores de impuestos

exhibidos en los Pandora Papers.

Reniega de los donativos legales que hacen empresas formales a organismos humanitarios reconocidos cuando sus hermanos reciben moches ilegales de orígenes oscuros.

Reniega de su esposa al exhibirla con la lectura mañanera de un tuit que era falso.

El problema es solo renegar y no gobernar. ■

SARA S.
POZOS

sarapozos.com



El principio de paridad en Tlaquepaque

El argumento utilizado para la anulación de los resultados de la elección en Tlaquepaque, por una supuesta violación a un principio constitucional, podría ser el mismo argumento que la misma Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación considere pero ahora para confirmar la decisión utilizada por el Congreso del Estado de Jalisco, en el sentido solo candidatas mujeres contendán en

la jornada electoral extraordinaria del 21 de noviembre.

Dicho de otra manera, la Sala Superior, en la sentencia que anuló la elección, usó como pretexto –no argumento– una supuesta violación a la Constitución, por lo que es necesario preguntarnos si el principio de paridad consagrado en la Constitución desde 2014 es lo mismo que una acción afirmativa relacionada con este principio, consagrada en la convocatoria que el Congreso del Estado de Jalisco, hizo para la elección extraordinaria en Tlaquepaque.

Dice la Suprema Corte que la paridad es una igualdad sustantiva entre los sexos con el objeto de ejercer sus derechos políticos-electorales en condiciones de equidad, a fin de lograr una inclusión en los espacios públicos de decisión gubernamental.

La paridad es una medida permanente; es igualdad y no es una medida de acción afirmativa de carácter temporal.

Al no ser una medida de acción afirmativa de carácter temporal, aunque se adhiera a una temporalidad específica establecida para la elección extraordinaria, la decisión del Congreso de Jalisco resulta extraordinaria. En este sentido, la discusión no es menor y amerita una reflexión profunda y un análisis objetivo en materia legal y política.

Estas líneas esbozan la idea de que al haber fallado a favor de la anulación de la elección so pretexto de una violación a la Constitución, la Sala Superior (si las impugnaciones llegan hasta esa Sala) debería rechazar las impugnaciones mo-

La paridad es una medida permanente; es igualdad

renistas considerando que de no haber mujer gobernando ese municipio, el principio de paridad constitucional se violaría.

Hay que estar al pendiente de este tema que adquiere importancia estratégica para asuntos políticos, para cualquiera de los partidos que disputan la elección. ■

MANIXFLEY (IG)/LUCES





EL OCCIDENTAL

Fecha: Sábado 23 de Octubre 2021

Sección: Local

Página: 09

VENGANZA CERO



Castro

Saturan a agentes del MP con 481 casos al año

La falta de estos servidores públicos es una de las razones del rezago en el esclarecimiento de los delitos en Jalisco

Arturo Salazar sufrió el robo de su vehículo en 2019. A las 16:00 horas lo estacionó en la Colonia Prados Tepeyac en Zapopan y lo dejó con un bastón en el volante, pero fue insuficiente. A la media hora que regresó ya no estaba. Era un Tsuru modelo 2011.

Primero realizó el reporte al 911. Luego llegaron policías de Zapopan. Un día después acudió a la Fiscalía de Jalisco para presentar la denuncia. "Ya pasaron tres años y jamás recibí una comunicación. Faltan más investigadores para que resuelvan los casos".

La saturación en la Fiscalía estatal provoca que estas historias se multipliquen y que suba la impunidad. Según un estudio del Inegi, los agentes del Ministerio Público (MP) de Jalisco tienen una carga de 481 carpetas de investigación al año cada uno, colocando al Estado en la sexta posición nacional. En otras palabras, les asignan 1.3 investigaciones de delitos del fuero común al día (homicidios, robos, fraudes y violaciones, entre otros).

¿Cuánto tarda en concluirse una carpeta de investigación? Jorge Tejada, académico del ITESSO, explica: "Cuando hay una investigación sin detenido, se tardan entre uno y tres meses en promedio solamente en los trámites de recepción de denuncias, escritos... en recibir acreditaciones de abogados".

Alfonso Partida Caballero, académico de la UdeG, añade que si un delito es de uno a dos años de pena, "la investigación tendrá que durar dos meses como máximo. Si es mayor de seis años (la pena), entonces serán seis meses, como máximo". Tanto el MP como el abogado pueden solicitar más tiempo.

Para dimensionar la carga laboral en Jalisco, en Michoacán o Chihuahua el promedio de casos que se asignan a los agentes es cuatro veces menor: 107 y 114 carpetas de investigación para cada uno al año.

Para auxiliar a los agentes del MP, se cuenta con los servicios periciales. En promedio, en el país hay cinco peritos por cada 10 agentes del MP, pero la Fiscalía estatal no proporcionó datos porque estas funciones "no se encontraban" a su cargo. El argumento es que esa información la tiene el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

Entre enero de 2019 y agosto pasado, la Fiscalía estatal envió 338 mil carpetas de investigación al archivo.

EL TEMA Fiscalías

ENTRÉ TODOS **→** Sigue #debateinformador, participa en Twitter en el debate del día @informador ¿Qué opina del trabajo del Ministerio Público?

Saturan trabajo de Ministerios Públicos; aumenta impunidad

● La mayoría de las Fiscalías estatales requieren de más personal para resolver los delitos

Jalisco es de los Estados en donde los agentes del Ministerio Público enfrentan una mayor carga laboral, ante la incidencia delictiva.

El 22 de octubre se conmemora el Día Nacional del Ministerio Público, pero hay poco para celebrar.

De acuerdo con el Censo Nacional de Procuración de Justicia Federal y Estatal, así como la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública, los agentes o fiscales del Ministerio Público de Jalisco tienen una carga de 481 carpetas de investigación al año cada uno, colocando al Estado en la sexta posición nacional, sólo superado por Nuevo León, Colima, Querétaro, Aguascalientes y Baja California Sur.

Por ejemplo, en Nuevo León el promedio por cada agente es de 763 carpetas de investigación al año.

Sin embargo, hay otros Estados que tienen mejores condiciones laborales para desahogar los expedientes por todo tipo de delitos, principalmente los robos en todas sus modalidades, extorsiones, fraudes y homicidios. Los fiscales o agentes de Chiapas y Nayarit tienen una carga de trabajo de sólo 45 y 57 casos en todo el año, respectivamente, una carga de trabajo similar a la que enfrentan los agentes del ámbito federal (52).

La saturación es una de las explicaciones del por qué entre enero de 2019 y agosto pasado la Fiscalía de Jalisco envió 338 mil 864 carpetas de investigación al archivo temporal; es decir, al día, se dio carpeta a 348 denuncias presentadas por la ciudadanía que fue víctima de diversos delitos, según información otorgada vía Transparencia.

El estudio Hallizgos 2020 de la organización México Evalúa, confirma que en Jalisco se resuelven sólo 5.5% de los casos que se denuncian, es decir, el nivel de impunidad es aún "muy alto".

En los resultados del estudio se destaca que Jalisco se encuentra por arriba de la media nacional y ocupa el primer lugar en el número de carpetas de investigación que son enviadas al archivo temporal (94.4%). "Si bien el archivo temporal es una determinación regulada y establecida por la Comisión Nacional de Procedimientos Penales, esa altísima proporción invita a reflexionar si los casos en los que es usado efectivamente son aquellos en los que no se encuentran antecedentes, los datos suficientes o los elementos de los que se puedan establecer las líneas de investigación, que permitan realizar diligencias tendientes a esclarecer los hechos que dieron origen a la investigación", se puntualiza en el estudio.

El académico del IITESO, Jorge Tejeda, precisa que el aumento de las denuncias archivadas puede obedecer al rezago heredado por la pasada administración, a la corrección del subregistro de las investigaciones y al aumento de las denuncias.

Acentúa que en los últimos años se incrementó la incidencia delictiva de los homicidios, los feminicidios, el narcomuendo y los delitos del orden federal, "lo patrimonial más o menos se ha mantenido".

México Evalúa señala que las Procuradurías y Fiscalías estatales han logrado disminuir el número de investigaciones gracias al archivo temporal, "una medida que no resuelve de fondo los casos y que simula la efectividad en el sistema penal acusatorio".

Por su parte, Amador García, presidente de la organización México SOS en el Capítulo Jalisco, agrega que las investigaciones se quedan atordadas en una agencia de asuntos no judicializables que tiene la Fiscalía del Estado, a donde se destinan las denuncias que acuden a presentar los ciudadanos, pero que difícilmente se abren carpetas de investigación.



REZAGO. La carga laboral de los agentes ministeriales es en detrimento de las investigaciones para encarcelar a los delincuentes.

●●●● **PANORAMA**

Muchos delitos, pocos investigadores

En 2019, México contaba con 10 agentes o fiscales del Ministerio Público del fuero estatal y con dos fiscales federales por cada 100 mil habitantes. Una cifra baja que afecta a las víctimas del delito, según expertos.

En ese año se abrieron dos millones 076 mil 607 carpetas de investigación en las Procuradurías y Fiscalías estatales, lo que representó una carga de trabajo de 290 expedientes anuales por cada agente o fiscal.

La procuración de justicia en México es responsabilidad de la Fiscalía General de la República (FGR) y de las Procuradurías y Fiscalías de Justicia de cada Entidad, según se trate de los delitos del fuero federal o común.

A través del Ministerio Público (MP), estas instituciones se encargan de investigar la existencia de un delito y también de determinar la responsabilidad de quién o quiénes lo cometieron o participaron en su comisión.

Para ello, el MP tiene la facultad de coordinar a las Policías ministeriales y de investigación, así como a los servicios periciales, resolver sobre el ejercicio de la acción penal y, en su caso, ordenar las diligencias pertinentes para demostrar la ocurrencia del delito.

Debido a la importancia que tiene esta institución para la justicia penal en el país, el Estado mexicano estableció el 22 de octubre como el Día Nacional del Ministerio Público.

Por eso el Inegi presenta datos sobre las agencias y fiscalías del Ministerio Público del país, y tres mil 755 del estatal, cantidad que se ha mantenido estable desde 2016.

De las Agencias o Fiscalías estatales, 40% están Jalisco, Guanajuato, Nuevo León, Coahuila y Veracruz, Entidades que en 2019 tuvieron más de 200 agencias cada una, superando por casi 10 veces el número en Michoacán y Quintana Roo.

Cabe mencionar que 47.8% de las Agencias a nivel estatal fueron especializadas para atender problemáticas particulares como delitos sexuales, violencia intrafamiliar, robos y delitos contra las mujeres, atención de adolescentes, entre otras.

SABER MÁS

Nacional

• Con relación al volumen de trabajo, en 2019 se abrieron 98 mil 396 carpetas de investigación en las Fiscalías federales y dos millones 076 mil 607 en las Procuradurías y Fiscalías estatales, observándose en estas últimas una tasa de crecimiento promedio anual de 5% desde el año 2015.

• La demanda de atención representa una carga de trabajo de 290 expedientes anuales por cada agente o fiscal en los Estados, en promedio, manteniéndose sin variaciones importantes.

• Pero una tercera parte de las Fiscalías tuvieron cargas de trabajo por arriba de los 450 expedientes anuales por agente, en promedio.

Alertan por manipulación de datos

Según la investigación de la organización México Evalúa "Segunda edición de Fallas de Ingeniería", Jalisco se ubica en el lugar 18 en el Índice de confiabilidad de la estadística criminal 2020.

El diagnóstico mide la confiabilidad de las estadísticas delictivas en el país e identifica casos de subregistro, reclasificación o posible manipulación de estos datos.

"La hipótesis fundamental es que existen Entidades federativas que pueden estar clasificando algunos homicidios dolosos o intencionales como si hubiesen sido homicidios accidentales o culposos".

En éste se reporta que la sociedad civil aporta evidencia de que el Gobierno no cuenta con datos precisos y veraces sobre las amenazas a la seguridad de sus habitantes, lo cual constituye un problema mayúsculo.

"Un Gobierno que trabaja con datos imperfectos no será capaz de generar un diagnóstico acertado y soluciones precisas para contrarrestar la ola de violencia que azota al país. Las fallas, los sesgos o la manipulación de los datos afectan la toma de decisiones, la implementación de las políticas públicas y la posibilidad de hacer justicia a las víctimas y a sus familiares", subraya el estudio.

Explica que la clasificación errónea, el subregistro y la reclasificación intencional de datos delictivos (el maquillaje de cifras), son reflejos indiscutibles de la debilidad institucional que vive el país.

Se puntualiza que desde hace varios años, el indicador principal de la efectividad de las diversas estrategias de seguridad federales, estatales y municipales, son los homicidios dolosos.

Tras hacer una comparación a nivel estatal de las series estadísticas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi) y del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, sobre los homicidios dolosos reportados entre 2015 y 2019, se encontraron "divergencias importantes en las Entidades federativas".

En Jalisco hay una diferencia de 199 homicidios en ese mismo periodo; es decir, el Inegi reportó más defunciones por homicidios que el Sistema Nacional de Seguridad Pública.

A nivel nacional, el instituto reporta 6.1% (nueve mil 138) más defunciones por homicidio que las víctimas reportadas por el Secretariado. Además, ocho Entidades presentaron una relación significativa entre homicidios culposos y dolosos: Baja California Sur, Chihuahua, Jalisco, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tlaxcala y Veracruz.

En Jalisco y Chihuahua se observó una correlación negativa. "Implica la existencia de una suerte de mecanismo: cuando los homicidios dolosos aumentan, los homicidios culposos se reducen (o si los primeros disminuyen, los segundos aumentan). Una posible explicación de este comportamiento apuntaría, en el mejor de los casos, a errores humanos. En el peor, a una reclasificación intencional de los homicidios", concluye el diagnóstico.

En Jalisco y Chihuahua se observó una correlación negativa. "Implica la existencia de una suerte de mecanismo: cuando los homicidios dolosos aumentan, los homicidios culposos se reducen (o si los primeros disminuyen, los segundos aumentan). Una posible explicación de este comportamiento apuntaría, en el mejor de los casos, a errores humanos. En el peor, a una reclasificación intencional de los homicidios", concluye el diagnóstico.

En Jalisco y Chihuahua se observó una correlación negativa. "Implica la existencia de una suerte de mecanismo: cuando los homicidios dolosos aumentan, los homicidios culposos se reducen (o si los primeros disminuyen, los segundos aumentan). Una posible explicación de este comportamiento apuntaría, en el mejor de los casos, a errores humanos. En el peor, a una reclasificación intencional de los homicidios", concluye el diagnóstico.

En Jalisco y Chihuahua se observó una correlación negativa. "Implica la existencia de una suerte de mecanismo: cuando los homicidios dolosos aumentan, los homicidios culposos se reducen (o si los primeros disminuyen, los segundos aumentan). Una posible explicación de este comportamiento apuntaría, en el mejor de los casos, a errores humanos. En el peor, a una reclasificación intencional de los homicidios", concluye el diagnóstico.

En Jalisco y Chihuahua se observó una correlación negativa. "Implica la existencia de una suerte de mecanismo: cuando los homicidios dolosos aumentan, los homicidios culposos se reducen (o si los primeros disminuyen, los segundos aumentan). Una posible explicación de este comportamiento apuntaría, en el mejor de los casos, a errores humanos. En el peor, a una reclasificación intencional de los homicidios", concluye el diagnóstico.

En Jalisco y Chihuahua se observó una correlación negativa. "Implica la existencia de una suerte de mecanismo: cuando los homicidios dolosos aumentan, los homicidios culposos se reducen (o si los primeros disminuyen, los segundos aumentan). Una posible explicación de este comportamiento apuntaría, en el mejor de los casos, a errores humanos. En el peor, a una reclasificación intencional de los homicidios", concluye el diagnóstico.

En Jalisco y Chihuahua se observó una correlación negativa. "Implica la existencia de una suerte de mecanismo: cuando los homicidios dolosos aumentan, los homicidios culposos se reducen (o si los primeros disminuyen, los segundos aumentan). Una posible explicación de este comportamiento apuntaría, en el mejor de los casos, a errores humanos. En el peor, a una reclasificación intencional de los homicidios", concluye el diagnóstico.

En Jalisco y Chihuahua se observó una correlación negativa. "Implica la existencia de una suerte de mecanismo: cuando los homicidios dolosos aumentan, los homicidios culposos se reducen (o si los primeros disminuyen, los segundos aumentan). Una posible explicación de este comportamiento apuntaría, en el mejor de los casos, a errores humanos. En el peor, a una reclasificación intencional de los homicidios", concluye el diagnóstico.

En Jalisco y Chihuahua se observó una correlación negativa. "Implica la existencia de una suerte de mecanismo: cuando los homicidios dolosos aumentan, los homicidios culposos se reducen (o si los primeros disminuyen, los segundos aumentan). Una posible explicación de este comportamiento apuntaría, en el mejor de los casos, a errores humanos. En el peor, a una reclasificación intencional de los homicidios", concluye el diagnóstico.

GUÍA Los peritos son otro rezago

● El estudio del Inegi revela que, para auxiliar al agente del Ministerio Público en la búsqueda, preservación y obtención de indicios o pruebas para el esclarecimiento de los hechos delictivos, se cuenta con los servicios periciales. Se trata de órganos técnicos y especializados que actúan bajo la autoridad, conducción y mando de los agentes y fiscales.

● Para tales funciones, en 2019 se tuvieron solamente mil 727 peritos en los servicios periciales federales, lo que representó una razón de seis peritos por cada 10 agentes del Ministerio Público, siendo menor a la observada en 2014.

● Por su parte, las Fiscalías y Procuradurías estatales tuvieron seis mil 242 peritos, que se traduce en cinco por cada 10 agentes del MP, en promedio.

● Las diferencias entre las Entidades son importantes: mientras que en las Fiscalías de Nuevo León y Tamaulipas y en la Procuraduría de Baja California Sur hubo más peritos que agentes del Ministerio Público, en otras se encontró una razón de menos de tres peritos por cada 10 agentes ministeriales.

● Nuevo León tiene 22.8 peritos por cada 10 agentes ministeriales, mientras Tamaulipas cuenta con 14 y Baja California con 11.4, respectivamente.

COMPARATIVO

Carga de trabajo

Estado	Carpetas de investigación al año por agente del MP
Nuevo León	763
Colima	589
Querétaro	514
Aguascalientes	555
Baja California Sur	498
Jalisco	481

Con menos carga

Chiapas	45
Campeche	54
Nayarit	57
Michoacán	107
Chihuahua	114

Fuente: Inegi.

● La confianza de la ciudadanía en estas institu-

● A nivel estatal, las Agencias ministeriales de Yucatán, Sinaloa, Zacatecas y Tamaulipas fueron

● En Jalisco, 61% de la población confía en su Fiscalía.

¿CUÁLES LACAYOS? SE CODEA CON REY



OVIEDO.- Raúl Padilla López, presidente de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara, atendió la invitación y asistió anoche de manera presencial a la ceremonia del Premio Princesa de Asturias 2021 en el Teatro Campoamor, en Oviedo, donde fue visto codo a codo con el Rey de España, Felipe VI.

La invitación se da un año después de que la FIL fue galardonada con el premio Princesa

de Asturias de Comunicación y Humanidades por ser considerada la feria del libro de habla hispana más importante del planeta.

Esto ocurre días después de que el Gobernador Enrique Alfaro acusó a Padilla de tener "lacayos", en medio del conflicto que sostiene el Ejecutivo con la UdeG, tras el recorte presupuestal del Estado al Museo de Ciencias Naturales.



GONZALO ÁLVAREZ Alcalde de Zapotlanejo

Lo dejan 'limpio'

Desaparecen 7 vehículos y 95 computadoras, mientras las cuentas quedaron en ceros



Martín Aquino

ENTREVISTA

MARTÍN AQUINO

Con el cambio de Gobierno en Zapotlanejo, el nuevo Alcalde, el morenista Gonzalo Álvarez Barragán se encontró con que le "limpiaron" los bienes municipales, pues desaparecieron vehículos, computadoras, documentos y cuentas bancarias quedaron en ceros.

Tras recibir la Administración del Presidente Municipal saliente, el emecista Héctor Álvarez Contreras, Álvarez Barragán -hermano del boxeador Saúl "Canelo" Álvarez- detectó que faltan, por ejemplo, unos siete automotores propiedad del Municipio y 95 computadoras que estaban en resguardo del DIF local.

¿Qué encontró tras recibir la Administración de Zapotlanejo?

Me encuentro con una desorganización de las áreas, en Seguridad Pública, en la Secretaría General, los Servicios Médicos estaban divididos en áreas sólo porque se caían mal, el Sector Salud como es la Prevención de Adicciones estaba en un área de Sindicatura cuando debe estar en el área de Salud.

Hemos estado reorganizando todos esos temas para que tenga un buen funcionamiento en Ayuntamiento. Servicios Médicos trabajaba hasta la media tarde, y ahora tendremos en máximo 15 días el servicio las 24 horas del día.

¿Y las finanzas cómo las encontró?

Estamos revisando algunas cosas, hemos encontrado algunas inconsistencias. El dinero etiquetado está

ahí para seguirlo aplicando en el Municipio, lo vamos a hacer de la manera más responsable; pero también nos hemos encontrado sorpresas como el requerimiento del pago de 6.5 millones de pesos.

Ese pago que se debe hacer es de un juicio que se perdió y del que no nos dejaron expediente, por ahí nos escondieron documentos en algunas áreas, así que le estamos batallando un poquito, pero no es algo de lo que tengamos que asustarnos, lo vamos a resolver, estamos acostumbrados a sacar las cosas de la manera más positiva.

Hay dinero etiquetado para obra, para la nómina, pero de lo otro, había poco recurso para poder usar en refacciones, porque había maquinaria descompuesta y unas siete patrullas en taller, pero ya están funcionando gracias a que empezamos a recaudar por agua y predial.

En (cuenta) de agua potable había cero pesos, en panteones 3 mil pesos; son rubros en los que sabemos que sí se recauda, entonces, quizás utilizaron el dinero para todo lo que traían de trabajo (en la pasada Administración).

¿Todo en orden con la recepción de los bienes municipales?

Estamos inventariando, porque hay bienes que no encontramos, vehículos que están extraviados, computadoras que no aparecen; estamos levantando las actas correspondientes, haciendo las observaciones, y si hay que hacer alguna denuncia la haremos contra quien resulte responsable.

Son siete automotores los que faltan, y hay un tema de 100 computadoras que se entregaron al DIF y sólo tienen en resguardo cinco, se supone que las habían mandado para entregarlas a los jóvenes, pero no están en el inventario, lo vamos a revisar.

¿Están realizando alguna auditoría?

Sí, estamos auditando con el apoyo de la Contraloría interna, revisaremos todos y si detectamos algún presunto acto de corrupción procederemos hasta las últimas consecuencias, porque eso no lo vamos a tolerar; si hay algo que no toleraremos es precisamente eso, la corrupción.

En esta Administración están colaborando personas que son afines al anterior Gobierno (el de Héctor Álvarez), pero tienen claro que estamos aquí para trabajar por los ciudadanos, que deben quitarse la camiseta de cualquier partido y ponerse la del servicio público, porque para eso estamos, para servir a todos los habitantes de Zapotlanejo.

¿En qué términos quedó con el emecista Héctor Álvarez?

Quedamos en un diálogo sano, creo que comprendimos que esta parte es política, que se pueden rescatar en algunas ocasiones las amistades, cuando no depende de ti todo lo que sucede en el entorno político y se ensucian muchas cosas.

Está sano el asunto, muy aparte de lo político y de lo que es la Administración, espero que así sea de

la contraparte; soy una persona a la que le gusta crear relaciones y estar sano en mi entorno, haré lo que tenga que hacer para tener una Administración sana, tengo que limpiar varias cosas para el bien de ciudadanos, estoy aquí para servir.

¿Cuáles serán los temas prioritarios de Gonzalo Álvarez?

Ya estamos trabajando, reorganizamos los Servicios Médicos para dar un servicio de calidad a los ciudadanos, que tengan el servicio las 24 horas; en la parte de seguridad también hicimos una reorganización, capacitación a nuestros policías para que conozcan sus derechos y obligaciones, las consecuencias de las cosas que hagan.

En Seguridad Pública hicimos una depuración de personas que estaban viciadas, que ensuciaban su trabajo con actos que no eran sanos para la ciudadanía.

Estamos corrigiendo fallas en el servicio de agua, pues había fugas en diferentes lugares, estamos detectando tomas clandestinas de agua; se está trabajando para regularizar esa situación, creo que hubo descuido en la parte del mantenimiento.

¿Cómo han recibido los ciudadanos a este gobierno morenista?

Veo a la gente contenta, dispuesta a hacer equipo, eso es algo que para mí es muy importante, porque una de mis metas es construir comunidad, y eso incluye a todos, empresarios, comerciantes, ganaderos, con todo el sector.

MC presidirá la Mesa Directiva

Previo al arranque de la LXIII Legislatura con la Junta Preparatoria a realizarse el 25 de octubre en la que se elegirá la nueva Mesa Directiva, que trascendió se perfila como presidenta la diputada Priscilla Franco Barba de Movimiento Ciudadano, se reunieron los presidentes de los 7 Grupos Parlamentarios.

MC presidirá Mesa Directiva y MORENA presidirá la Junta de Coordinación Política.

Se reunieron para definir ubicación de las curules, distribución de comisiones y el protocolo de la Junta Preparatoria, donde se hace entrega recepción de la actual LXII Legislatura a la LXIII Legislatura, así mismo se elige la nueva mesa directiva.

El diputado Quirino Velázquez, presidente de la Bancada de Movimiento Ciudadano de la siguiente Legislatura indicó a ELOCCIDENTAL que del 25 al 31 de octubre estarán definiendo la distribución de las Comisiones, que a MC le interesa presidir la Comisión de Hacienda, Comisión de Vigilancia y Sistema Estatal Anticorrupción, Comisión de Puntos Constitucionales, Comisión de Seguridad y Justicia. **ROSARIO BAREÑO**

LXIII LEGISLATURA

Habrá un cogobierno en Jalisco

ROSARIO BAREÑO DOMÍNGUEZ

José María Martínez Martínez aseguró que Morena seguirá siendo oposición en el Estado

Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) seguirá como oposición, pero con un modelo de co-Gobierno, declaró en entrevista con EL OCCIDENTAL el diputado local electo José María Martínez Martínez, próximo presidente de la Bancada en la LXIII Legislatura que inicia el 1 de noviembre.

Tras una reunión privada que sostuvieron los 7 integrantes de la Junta de Co-

ordinación Política de la siguiente Legislatura, previo a la Junta Preparatoria que se realiza el lunes 25 de octubre en sesión solemne, manifestó respecto a la postura que tendrá Morena en la Legislatura, "sin duda seguiremos siendo oposición, pero bajo un modelo de cogobierno, a mi si me interesa que podamos contribuir en el estado para beneficio de los jaliscienses, implica tener una posición muy clara desde el arranque, nuestro modelo tiene que ser ese, el poder vincularnos al cogobierno en Jalisco, con el Poder Judicial, con el Poder Ejecutivo y Poder Legislativo".

De ninguna manera es doblarse o someterse ante el Gobierno estatal, apuntó, "los objetivos quedan claros en cualquier agenda política, sobre todo que son convicciones, principios". Para MORENA, dijo



Será presidente de la Bancada de Morena.

Este fin de semana su Grupo Parlamentario definirá las propuestas para integrar la Mesa Directiva de la LXIII Legislatura.

Martínez Martínez, es 4ta Transformación, apoyar al Presidente de México Andrés Manuel López Obrador". Se trabajará para que este contenido nacional se vea reflejado en Jalisco, pero no cierra ninguna posibilidad de que también veamos el estado". Este fin de semana su Grupo Parlamentario definirá las propuestas para integrar la Mesa Directiva de la LXIII Legislatura.

Rechaza Ejecutivo corrupción

FRANCISCO DE ANDA

Para el Gobierno del Estado, no es preciso señalar que en Jalisco la corrupción ha crecido.

En una ficha informativa, el Poder Ejecutivo señaló que la información de dos de los indicadores que muestran que el fenómeno va al alza, data de hace dos años.

Esos indicadores son la tasa de incidencia de corrupción por cada 100 mil habi-

tantes y la tasa de prevalencia de corrupción por 100 mil habitantes, según trámites realizados en dependencias de gobierno estatal y municipal.

“Los dos indicadores con comportamiento desfavorable, surgen de datos recabados hace dos años”, acotó el Gobierno estatal.

En cuanto al porcentaje de población que percibe a los Ministerios Públicos y Procuradurías como corruptas, este indicador subió de 61.4 a 67.3,

de 2019 a 2020, pero de 2020 a 2021 bajó a 61.2. Entre 2015 y 2021 este indicador ha subido y bajado, es decir no ha mantenido una sola tendencia.

El porcentaje de población que percibe a los jueces como corruptos también bajó de 2020 a 2021 al pasar de 69.3 a 68.2.

Estos cuatro indicadores se encuentran dentro del Monitoreo de Indicadores del Desarrollo de Jalisco (MIDE).

El Ipejal recorta “pensión dorada” a 45 ex funcionarios tras reforma

El Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) ya aplicó el recorte en su jubilación mensual a 45 ex funcionarios cuya percepción superaba el tope fijado en contra de las “pensiones doradas”.

El recorte entró en vigor para los jubilados que no recurrieron al amparo o no obtuvieron suspensión en contra de la aplicación de la medida de forma retroactiva. Entre quienes cobran menos está el ex magistrado Eleuterio Valencia Carranza, quien hasta septiembre recibía 207 mil 156 pesos, y a partir de es-

te mes percibe 106 mil 253.

Se aplicó el tope a ex funcionarios polémicos como el ex auditor estatal Alonso Godoy, que cobraba 197 mil pesos; a Jorge Arana, ex alcalde de Tonalá, quien recibía 111 mil pesos; a la ex diputada Elisa Ayón y al diputado electo José María Martínez, que percibían 108 mil pesos

También tuvieron el ajuste los ex magistrados Jorge Leonel Sandoval Figueroa, Celso Rodríguez González, Esteban de la Asunción Robles Chávez, Salvador Cantero, Sabas Ugarte, Ja-

vier Humberto Orendain Camacho, José Carlos Herrera Palacios, José Félix Padilla Lozano y la ex consejera de la judicatura María Carmela Chávez Galindo.

Así como el ex secretario general de Gobierno Roberto López Lara; el ex fiscal estatal Raúl Sánchez Jiménez; el ex titular de Protección Civil Trinidad López Rivas; los ex titulares de los Hospitales Civiles Jaime Agustín González Álvarez y Héctor Raúl Pérez Gómez, además de otros ex funcionarios como César Alfaro, Idolina Cosío y Francisco Javier Hidalgo.



El nombramiento de Ramírez Höhne sería por 7 años, con lo que le tocarían las próximas dos elecciones.

Avanza designación de la arbitro electoral

FRANCISCO DE ANDA

La propuesta para que Paula Ramírez Höhne se convierta en la próxima presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco (IEPC) pasó la primera aduana.

El nombramiento fue aprobado en la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales del Instituto Nacional Electoral (INE) y solo falta el visto bueno del Pleno del organismo electoral para que la decisión quede firme.

El nombramiento de Ramírez Höhne sería por 7 años, por lo que le tocaría llevar las riendas de IEPC en las próximas dos elecciones.

La del 2024 en la que

se elegirá Gobernador, así como Presidentes Municipales y diputados locales, y la intermedia de 2027, donde se renovarían el Congreso del Estado y los 125 Ayuntamientos de Jalisco.

De confirmarse el nombramiento de Paula por el Pleno del Consejo General del INE, también le correspondería conducir las elecciones extraordinarias de Tlaquepaque y de Jilotlán de los Dolores, así como la consulta popular sobre el pacto fiscal.

Ramírez Höhne tiene la experiencia de haber trabajado en la Secretaría Ejecutiva del IFE-INE y como responsable de la regulación de encuestas electorales desde la creación del INE hasta diciembre de 2018.

ADMINISTRATIVO CANDIDATAS

Por magistratura en Tribunal, se registran 23

Concluyó el registro de las aspirantes a ocupar una magistratura del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado. En total fueron 23 las candidatas al cargo postuladas luego de tres días del trámite en el Congreso de Jalisco.

Las aspirantes deberán cumplir con presentar un examen de conocimientos; la prueba se aplicará el 25 y los resultados se publicarán dos días después. Las entrevistas de los diputados a las postuladas serán el día 27.

LAS ASPIRANTES

Lourdes Georgina Chávez Ramírez
Karina Camacho Robles
Mónica Anguiano Medina
Alejandra Garcidueñas Casillas
Carmen Alicia Muñoz Martínez
Balbina Villa Martínez
Ana Paulina Camacho Mendoza
Laura Cristina Castro Rodríguez
Elsa Julieta Parra García
Blanca Berenice Velázquez Guerrero
Silvia Patricia López González
Mayela Montserrat Ballesteros Ortega
Rosalba Gaytán Padilla
Martha Leticia Padilla Enríquez
María Abril Ortiz Gómez
Diana Zamira Montaña Carabez
Raquel Álvarez Hernández
Cristina Susana Enciso Reyes
Claudia Patricia Pérez Magallanes
Gabriela Sánchez Cabrales
Daisy Yolanda Sánchez Sánchez
Mayra Angélica Sánchez Grajeda
María Fernanda Díaz Gutiérrez

Alistan partidos a sus candidatos

FRANCISCO DE ANDA

Partidos políticos perfilan a sus aspirantes para la elección extraordinaria de Tlaquepaque.

Entre los institutos que ya tienen precandidatos se encuentran MC, quien registró a Citlalli Amaya, ex contendiente en los comicios del 6 de junio pasado.

El PAN, por su parte, dio su apoyo a Rosario Velázquez para que vuelva a contender por la Alcaldía, mientras que el PRI registró a María del Rosario Vázquez y a Luis Arturo Morones.

Por parte del PRD, las dos aspirantes registradas son Aida Alejandra Guerrero de



■ Citlalli Amaya, quien contendió en los comicios de junio pasado, figura como precandidata por MC.

León y Benita Antón Juárez.

En tanto, Hagamos presentó a tres candidatas a la Presidencia Municipal: Cristina Carrasco, Lourdes Martínez y Violeta Sandoval, y Futuro perfila como su can-

didata a Araceli Coronado.

Morena y su ex candidata a la Presidencia Municipal de Tlaquepaque, Alberto Maldonado, impugnaron la decisión de que los comicios extraordinarios en la Villa Al-

farera sean sólo para contendientes mujeres.

El Tribunal Electoral del Estado confirmó que la contienda deberá ser únicamente para candidatas, pero falta que el asunto sea resuelto en tribunales electorales a nivel federal.

Aunque Morena y Maldonado buscaban que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación atrajera el asunto, dicha instancia determinó que éste deberá ventilarse primero en la Sala Regional Guadalajara de dicho órgano jurisdiccional.

La elección extraordinaria en Tlaquepaque se llevará a cabo el 21 de noviembre.

Más firmas en Casa Jalisco

AURELIO MAGAÑA

VIRIDIANA SAAVEDRA PONCE

Con un performance afuera de Casa Jalisco, estudiantes, profesores y administrativos del Centro Universitario de Los Altos, perteneciente a la Universidad de Guadalajara (UdeG), pidieron a las autoridades estatales la construcción del Museo de Ciencias Ambientales y del Hospital Civil de Oriente.

La protesta artística estuvo encabezada por la rectora del CUAltos, Karla Planter, quien aplaudió la presentación de los jóvenes, la mayoría con ropa blanca o con camisetas del equipo de futbol de Leones Negros, perteneciente a la máxima casa de estudios en la entidad.

“En este número de danza contemporánea hay una pancarta que habla sobre la ciencia, la educación y sobre la salud, que las merecemos todos, es nuestro derecho”.

De acuerdo con la UdeG, se entregaron 7 mil 531 firmas recabadas entre la comunidad universitaria y pobladores de la región Altos, como muestra del apoyo para que ambos proyectos se concluyan en el



Cajas de evidencia.

área metropolitana de Guadalajara.

Señaló que tanto el Hospital Civil que se construye en Tonalá y cuya parte de su presupuesto originalmente se había anunciado para el Museo de Ciencias Ambientales, como el propio museo, construyéndose en el Centro Cultural Universitario, son necesarios para el desarrollo de la comunidad jalisciense.

“En momentos de crisis se ve de forma muy clara y muy obvia la importancia que tiene un museo como el Museo de Ciencias Ambientales, que viene a aportar de la importancia de cuidar la casa donde vivimos”, agregó la rectora del CUAltos.

Piden a la Fiscalía mejorar el trato

MARTÍN AQUINO

Argumentando que los ciudadanos que sufren robo son revictimizados al acudir a denunciar, la diputada local de Morena, Adriana Delgadillo, urgió a la Fiscalía General del Estado a mejorar este servicio.

“La violencia y la delincuencia dañan el patrimonio de los habitantes del Estado,

particularmente del AMG, donde el problema es constante, creando un clima de inseguridad”, expuso la legisladora.

“Esta circunstancia se vive con particular dramatismo en lo tocante al robo de vehículos, y las personas que padecen ese delito, al acudir en busca de la justicia a las instituciones que tienen la obligación de atenderlos,

se encuentran con una mala atención”, agregó.

La diputada morenista presentó ante el Congreso del Estado una iniciativa que, de ser avalada por el Pleno, permitiría requerir a la Fiscalía, a nombre del Legislativo, mejorar el servicio en la recepción de denuncias.

“(Se requiere) a la Fiscalía General del Estado de Jalisco que, en la medida de sus

posibilidades técnicas y presupuestales mejore el servicio de recepción de denuncias por robo de autos, para hacerlo más eficiente”, propuso Delgadillo.

“Los derechos de los ciudadanos deben ser progresivos y no ser limitados por nada ni nadie; por eso es urgente combatir el maltrato y la indefensión del pueblo”, destacó.



■ Adriana Delgadillo.

Roban identidad a 10 tapatíos al día

ENRIQUE OSORIO

Alejandro quería un auto nuevo, acudió a tramitar un crédito para obtenerlo y ahí se dio cuenta que aparecía en el Buró de Crédito un préstamo para adquirir un vehículo que él nunca solicitó.

Al investigar, se dio cuenta que le habían robado su identidad. Con una identificación del INE falsificada, el suplantador había obtenido un vehículo Suzuki en la Ciudad de México, sus datos eran verdaderos, pero la foto era la del suplantador.

En la Zona Metropolitana de Guadalajara 10 personas al día, en promedio, sufren suplantación de identidad, lo que, como en el caso de Alejandro, es el principio de un fraude.

Los datos oficiales señalan que, entre enero y septiembre, se denunciaron 2 mil 764 casos de robo de identidad en los seis principales municipios de la Metrópoli.

Guadalajara acumula más casos, pues en ese lapso se reportaron mil 244 que-rellas; le siguieron Zapopan, con 976 carpetas, y Tlaquepaque, con 249, según datos oficiales de la Fiscalía del Estado.

El año pasado fue peor; en promedio suplantaron a 12 personas al día en el mismo lapso, de acuerdo con números oficiales.

El abogado de Alejandro, Francisco Cárabez, señaló que su caso fue una omisión de la empresa en donde el suplantador consiguió obtener el crédito, pues deben contar con medios de verificación de identidad.

Para hacer que la empresa responsable de aceptar una identificación falsa asumiera el costo, presentaron un juicio de nulidad en un juzgado de materia mercantil federal. Al final, se anuló el crédito.



610972000313

EXPRE



■ De 41 radares, 18 están ubicados en vialidades del Municipio de Zapopan.

Les gusta correr

Fotomultas registradas en la ZMG, durante 2021.

MES INFRACCIONES

Enero	111,969
Febrero	106,816
Marzo	112,578
Abril	120,686
Mayo	112,347
Junio	100,021
Julio	104,762
Agosto	106,469
Septiembre	100,348

Es el municipio donde más fotomultas se registran

Tiene Zapopan más corretones

Por cada 100 infracciones, 59 son en territorio de la ex Villa Maicera

FERNANDA CARAPIA

En el Municipio de Zapopan predominan los conductores más corretones de la Zona Metropolitana de Guadalajara.

De acuerdo con estadísticas de la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad, 59 de cada 100 fotomultas se detectan en vialidades de dicho Municipio.

Le siguen las calles de Guadalajara, donde son sorprendidos el 19 por ciento de los corretones, y Tlajomulco, con el 11 por ciento.

El accidente ocurrido la madrugada del domingo, donde murieron tres jóvenes que fueron impactados por una camioneta cuando iban en su vehículo, ocurrió en López Mateos Sur, en Tla-

El top 5

Los radares que más detectan, están en Zapopan

UBICACIÓN INFRACCIONES

Av. Del Tule	104,021
Felipe Zetter	92,709
Miguel Ángel	67,975
Av. Del Tigre	45,000
Santa Margarita de Sur a Norte	41,612

Nota: Multas de enero a septiembre

jomulco. En la zona del percamce, en el sentido de sur a norte, el radar de velocidad más próximo se ubica frente al Galerías Santa Anita.

Aunque vecinos de la zona manifiestan que por las noches la vialidad es una "pista de carreras", el radar no está entre los 10 con más "corretonos" detectados.

Según la Agencia, hay 41 radares detectores de alta velocidad, todos ubicados en zonas susceptibles donde los automovilistas meten el acelerador a fondo, como Periférico, Nuevo Periférico, Naciones Unidas, Juan Palomar, Avenida Vallarta, entre otras.

De los radares en operación, un aproximado de 18 están en vialidades de Zapopan y el resto entre Guadalajara, Tlaquepaque, Tonalá, Tlajomulco y El Salto, siendo éste último el que menor control de velocidad tiene.

Las tres cámaras con más fotoinfracciones detectadas, hasta septiembre, están ubicadas en vialidades de Zapopan; Avenida Vallarta y El Tule encabeza la lista con 104 mil 21; le sigue el radar situado en Mariano Otero y Felipe Zetter, con 92 mil 709, y el de Avenida Miguel Ángel, que acumula 67 mil 975.

Tan sólo en estos tres puntos se concentra el 27.12

por ciento de las fotomultas que se han impuesto de enero a septiembre de este año.

Datos de la Agencia revelan que en los primeros meses del año se han detectado 975 mil 936 automovilistas que exceden el límite de velocidad permitido, un 18.75 por ciento menos que en el mismo periodo, pero de 2020.

El 50.9 por ciento de las fotomultas son detectadas en vialidades donde la velocidad máxima permitida es de 60 kilómetros; 26 de cada 100 fueron por superar los 50 kilómetros por hora, y 23.2 por ciento en arterias como Periférico, donde la máxima es de 80.

Aunque las fotoinfracciones han sido criticadas y rechazadas por la ciudadanía, activistas viales aplauden la colocación de radares como una forma de frenar a los automovilistas, pues a mayor velocidad, la posibilidad de sobrevivir a un percance disminuye.



Convocatoria pilotos

Hoy. Nace en Gdl una carrera street ! Top secret dm atención solo puros pilotos !!!! Punto a punto 🏁 cámaras video todo 😊

■ Esta es una de las convocatorias más recientes para participar en las carreras clandestinas, en la vía pública

...Y no cesan arrancones

Las convocatorias para las carreras se hacen a través de redes sociales

MURAL / STAFF

Los arrancones clandestinos persisten en varios puntos de la zona metropolitana, poniendo en riesgo a quienes participan e incluso a conductores que nada tienen que ver con las carreras.

El cruce de Avenida Tabachines y Periférico; el Circuito JVC, en Zapopan, o Avenida Punto Sur entre López Mateos y Camino Real, en Tlajomulco, son algunos de los puntos donde continuamente se realizan los arrancones.

Por medio de grupos de Facebook o cuentas de Instagram como @street-challenge_racing y páginas de YouTube, se difunden las convocatorias y anuncian las sedes.

Incluso, algunos optan por grabar sus carreras y publicarlas en cuentas de redes sociales.

Además, hay quienes modifican los motores de sus automóviles a fin de

que éstos alcancen velocidades que superen los 200 kilómetros por hora.

“Todo depende, pero en un arrancón puedes alcanzar hasta 200 (kilómetros), si traes el carro muy trincado, arriba de 200”, explicó “Sofía”, quien anteriormente participaba en este tipo de carreras en la Ciudad.

“Es diferente la velocidad que te alcanza un carro stock, que es cuando no tiene ninguna modificación en el motor y hay stage 1, stage 2 y stage 3, que es donde ya son carros que tienen motores turbo o nitro o súper cargados que alcanzan velocidades muy altas”, señaló.

Para activistas viales, es urgente que los arrancones clandestinos se tipifiquen como delito, ya que actualmente quienes son sorprendidos a exceso de velocidad, sólo se hacen acreedores a una multa, ya que es considerada una falta administrativa, lo que ocasiona la reincidencia en dichas prácticas.

Según la Policía Vial, son constantes los operativos que hacen... pero los arrancones persisten.



■ El SAT no señala qué pasaría si no se atiende la misiva que mandó.

Intimidan cartas del SAT en Jalisco

No le especifica a los contribuyentes los problemas ni los procesos a seguir

KARLA AGUILERA

Hace semanas, el Servicio de Administración Tributaria (SAT) emitió de manera masiva cartas intimidatorias a los contribuyentes de Jalisco, pero no les especifica qué problemas tienen con sus declaraciones ni qué procesos seguir.

Sergio Armando Flores Robles, presidente del Colegio de Contadores Públicos de Guadalajara, mencionó que las cartas del SAT fueron recibidas por una gran parte de contribuyentes del Estado, supuestamente porque se detectó discrepancias entre los contribuyentes por adquisición de bienes o servicios contra lo que declara el contribuyente como deducción.

Sin embargo, señaló que dichas cartas sólo mencionan que identificaron algo, pero no especifica qué, y sólo invitan a revisar y analizar sus declaraciones, y en caso de al-

guna inconveniencia presentar una declaración y cumplir con sus obligaciones fiscales.

“Vemos como un tema que pone nuevamente a trabajar a las empresas y a los contribuyentes en tratar de identificar cuáles son las diferencias sobre lo que manifiesta el SAT, porque son muchas las partidas que se consideran como una deducción y no necesario por una factura, entonces, esto no deja claro la invitación que manda la autoridad al contribuyente de qué es lo que tiene que hacer”, dijo el presidente del colegio.

A pesar de ello, Flores Robles recomendó a los contribuyentes que recibieron estas cartas del SAT, a que, si cuentan con el personal y tiempo suficiente, hagan el análisis de sus declaraciones, y también presenten información y aclaración a la autoridad, para que sepa que están atendiendo el llamado.

Esto, debido a que el SAT tampoco señala en su carta qué pasaría si no se atiende la invitación, sí es un requerimiento formal o sólo una revisión.

A casi 9 meses de la desaparición de su hijo

Demoran la entrega de muestra de ADN

Jonathan Giovanni fue visto por última vez el 31 de enero, tras salir del trabajo

TANIA CASILLAS

Luz Silva se sintió muy pesada y tardó en recuperarse. En un solo día de octubre vio las fotografías de 133 cadáveres en el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF).

Lo que más le afectó fue no reconocer a su muchacho en ninguna de las víctimas.

Van casi nueve meses desde que su hijo, Jonathan Giovanni Silva Mendoza, de 22 años, desapareció. Ella ha tenido que esperar el mismo tiempo para que estén los resultados de su muestra de ADN, necesarios para compararlos con los cuerpos almacenados en el Semefo de Jalisco y en otros estados.

“Si mi hijo está ahí desde hace tiempo, me están haciendo pasar dolor, sufrimiento, estrés, cansancio, angustia; cada que yo voy ahí y veo cuerpos es tortura”, consideró la mujer.

“Jona” desapareció el 31



■ Luz busca a su hijo Jonathan Giovanni Silva Mendoza.

de enero de 2021. Ese día fue a cubrir su turno en una bodega del Mercado de Abastos de 3:00 a 12:00 horas, pero ya no regresó a casa.

La denuncia fue presentada el 4 de febrero y el 5 le tomaron muestras de ADN a Luz.

Desde entonces, la joven madre ha visitado el Semefo por lo menos cada 15 días, donde le dijeron que han da-

do prioridad a otras muestras y aún no están sus resultados.

En mayo, Luz creyó haber reconocido las manos de su hijo, sin embargo, señaló que nunca confrontaron los datos. Por casualidad conoció a una mujer cuyo hijo desapareció el mismo día y quien también pidió una confronta.

“Nos estamos peleando las mismas manos”, se dieron cuenta.

Finalmente, la otra mujer confirmó que era su hijo y le avisó a Luz.

“Al momento que ella me dice, sentí un gran alivio porque dije ‘no son de mi muchacho, tengo más oportunidad de que está vivo, me lo tienen trabajando’”, expresó.

En el Semefo nunca le dijeron que no se trataba de Jonathan.

“Entregaron al otro joven y a mí nunca me han avisado que ya fueron reclamadas”, enfatizó.

Recientemente, Luz supo de un caso donde una madre de Jalisco halló a su hijo en el Semefo de Zacatecas y por eso ella pidió a la Fiscalía que le ayude a enviar su ADN a otros estados.

“Estamos hablando de 9 meses, fácil mi hijo puede estar aquí”, enfatizó.

La madre tiene una biblia y una veladora en la mesa de su casa, a veces no sabe cómo orar: unos días pide que su hijo esté bien y otros que pueda encontrarlo aunque sea sin vida.

“Yo tan sólo busco a mi muchacho, no busco problemas”, aseguró.

Tania Casillas

Denuncian amenaza en el caso de Maleck

NOÉ MAGALLÓN

La mamá y tía de María Fernanda Peña Álvarez-Ugena, la mujer que murió en el choque provocado por Joao Maleck, denunciaron ante la Fiscalía del Estado que recibieron amenazas para obligarlas a que no le sigan “moviendo” al caso relacionado con el futbolista.

“Órale, pinches viejas, dejen ya en paz el caso de mi protegido Maleck, no quiero que sigan moviéndole y lo sigan hundiendo más; sigan calándole y se las va a llevar la chingada”, les gritó, presuntamente, un joven de entre 25 y 30 años que llegó en un carro

rojo el 14 de octubre.

Los hechos ocurrieron alrededor de las 13:15 horas, sin embargo, no se pudieron saber más detalles del sujeto.

Tras el incidente, las afectadas presentaron una denuncia contra quien resulte responsable, además, solicitaron que las autoridades les brinden medidas de protección.

El 28 de septiembre, el Juez Octavo de Distrito de Amparo en Materia Penal ordenó reponer el procedimiento de segunda instancia para el futbolista, lo que obliga a que la condena que recibió tenga que ser revisada y, por ende, sea susceptible de cambiar.



INDIGNACIÓN... Amigos, familiares y activistas acudieron ayer al sitio del accidente a pedir justicia y más seguridad en la avenida.

Renée Pérez

Piden justicia; piloto dice ser perseguido

Cercanos a víctimas de choque protestan, mientras acusado asegura que huía

NOÉ MAGALLÓN Y JOSÉ DÍAZ

Giselle Aceves vio ayer por primera vez a Yígal R.G., señalado por causar un choque que causó la muerte de su hija Estefanía y dos jóvenes más en López Mateos Sur.

“Contó su versión, que lo venían persiguiendo, que lo venían baleando. Sin embargo, no se mostraron pruebas. Además hubo una víctima (más, herida), que él, en vez de acercarse a ayudar, se

fue”, relató la madre, sobre lo ocurrido en la audiencia en la que el Ministerio Público hizo la imputación.

Según el acusado, quien ha sido piloto de carreras, se dirigía a su casa cuando un conductor le echó las luces a la altura de las Plazas Outlet, a lo que él, supuestamente, respondió.

Sin embargo, fuentes cercanas a la investigación que tuvieron acceso a los videos del C4 de Tlajomulco negaron que las cámaras hayan captado alguna persecución o balazos. Por el contrario, vecinos y otras cámaras registraron que, previo al percance, Yígal quemaba llanta con su

camioneta Chevrolet sobre la avenida Ramón Corona.

La madre aseguró que hay un testigo que, tras el choque, olió que el acusado traía aliento alcohólico, vio cómo se retiró caminando y fue recogido por otro vehículo.

“Vi una cara tan fría (en la audiencia), cero remordimiento, y voy a ser muy honesta, yo sólo quiero justicia, no soy una persona que busque algo más, porque mataron a mi hija, pero en su cara vi a alguien que está seguro que va a salir de ahí”, añadió Giselle.

Tras la imputación, la jueza dictó prisión preventiva mientras llega la audiencia

en la que se definirá su situación legal.

Ayer por la tarde, activistas, familiares y amigos de Estefanía, Brian y Josué —los fallecidos en el choque— se manifestaron a bordo de vehículos en López Mateos Sur, con el fin de exigir justicia y pedir mayor seguridad en la avenida.

Llegaron al sitio del accidente, donde colocaron ofrendas, prendieron veladoras y clamaron por justicia.

Yígal proviene de una familia de corredores de autos. En 2013 fue campeón de novatos y en 2016 quedó segundo en la Copa Occidente Series, en Cajititlán.

ACCIDENTE EN LÓPEZ MATEOS TLAJOMULCO

Protestan para exigir justicia por la muerte de Brian, Edin y Estefanía

Partieron desde un centro comercial ubicado en esa misma vía hasta el sitio del accidente

Llegaron acompañados de una caravana y colocaron flores y veladoras en su memoria

Familiares y amigos de Brian, Edin y Estefanía, los tres jóvenes que perdieron la vida la madrugada del domingo luego de ser embestidos por un automovilista que fue detenido apenas el jueves tras huir el día del accidente.

La manifestación, que se llevó a cabo de manera pacífica, partió ayer del centro comercial ubicado sobre la Avenida López Mateos Sur, en la Colonia La Tijera, y se dirigió en caravana hasta el punto del percance donde fallecieron los jóvenes, afuera de la plaza del Fraccionamiento La Rioja, sobre la misma vía.

Ahí, las y los asistentes, que llegaron acompañados de decenas de vehículos que compusieron la caravana, colocaron sobre la banqueta las fotografías de los tres jóvenes, ra-

mos de flores y veladoras.

En ese pequeño homenaje, exigieron a las autoridades que el homicidio de Brian, Edin y Estefanía no quede impune, y que Yigal "N", señalado como responsable de los hechos, sea castigado conforme a la ley.

La Fiscalía Estatal anunció el jueves la detención de Yigal "N", quien es señalado como el causante del percance que les arrebató la vida, presuntamente por conducir a exceso de velocidad. La aprehensión se llevó a cabo en calles de la colonia Pinar de la Calma, en Zapopan, a casi seis días de haber ocurrido el choque.

Actualmente, el joven se encuentra en espera de la audiencia de imputación para ini-

ciar su proceso penal y determinar su situación legal a partir de las indagatorias de la Fiscalía Estatal.

Testigos mencionaron que el conductor de la camioneta pick-up negra circulaba en el sentido hacia Guadalajara, cuando perdió el

control y brincó el camellón hacia el otro carril, impactando de frente el automotor donde ibana bordo Brian, Edin y Estefanía.

Ese día también resultó lesionada una mujer que conducía otro auto compacto, pero firmó desistimiento de la atención médica.



RECUERDO. Familiares y amigos llevaron flores y veladoras al lugar del accidente.



Más de 120 vehículos desfilaron sobre la avenida cerca del lugar de los hechos. MARTÍN PATIÑO

Exigen justicia para Estefanía, Brian y Edin

Avances. El abogado de los afectados informó que la fiscalía del estado ya cuenta con un testigo que presenció los hechos

M. PATIÑO, R. ÁLVAREZ
GUADALAJARA

Fueron alrededor de 120 vehículos los que desfilaron sobre la avenida López Mateos para exigir justicia por Estefanía, Brian y Edin, los tres jóvenes que perdieron la vida el domingo pasado tras un accidente provocado en la zona Gavilanes.

El despliegue de vehículos arrancó desde Prolongación López Mateos, a la altura del poblado de la Tijera, en Tlajomulco de Zúñiga, y finalizó a la altura del Fraccionamiento La Rioja, lugar donde ocurrió el fatal accidente.

ASÍ LO DIJO

“Si la autoridad hubiera hecho algo en ese momento no hubiera pasado esto, mi hija estaría viva y yo no estuviera aquí”

Guillermo
Padre de Estefanía

Durante la marcha estuvo presente la policía vial del estado, quienes en todo momento realizaron labores de acompañamiento a los manifestantes.

Audiencia

Ayer se llevó a cabo la primera audiencia en donde la Juez del Distrito I de los Juzgados de Control y Juicio Oral otorgó plazo de 44 horas para determinar si Yigal “R”, presunto responsable de la muerte de los tres jóvenes, será vinculado a proceso por homicidio culposo.

El abogado Francisco Sandoval, re-

presentante de los afectados, informó que el presunto culpable rindió una declaración y se señaló que la noche del siniestro era perseguido, “pero no ha aportado ningún medio de prueba para colaborar lo que dice y lo dejaron en prisión preventiva, y tienen 44 horas para saber si lo vinculan a proceso, una garantía para saber si se presentó un juicio”. Asimismo el representante de los afectados informó que la Fiscalía Del Estado ya cuenta con un testigo que presenció los hechos: “Él dice que se bajó, le dijo que pidió ayuda y que olía a alcohol, eso dice el testigo que tiene la fiscalía”.

En la primera audiencia del presunto responsable, estuvieron presentes los papás de Estefanía, quienes exigieron justicia y pidieron a las autoridades que se refuerce la vigilancia en las calles para inhibir las carreras clandestinas.

“No puedo seguir permitiendo que no sigan matando a nuestros hijos solo por transitar tranquilamente en las calles (...) si la autoridad hubiera hecho algo en ese momento no hubiera pasado esto, mi hija estaría viva y yo no estuviera aquí, ni mi familia”, dijo Guillermo, padre de la joven. ■

Caravana, en memoria

Familiares y amigos de los jóvenes Estefanía, Edin y Brian, se manifestaron este viernes, para pedir justicia, luego de que perdieron la vida en un accidente en el que una camioneta presuntamente conducida por Yigal R. impactó el vehículo en el que viajaban.

Sus seres queridos organizaron una caravana en la que participaron más de 100 vehículos, misma que salió del estacionamiento de un supermercado del fraccionamiento El Palomar, pasadas las 18:00 horas, para después llegar al sitio en el que sucedió la desgracia, es decir sobre López Mateos. Los automóviles llevaban letreros y globos, en los que se leía: Justicia para Estefanía, Edin y Brian". **ELIZABETH IBAL**

Emergencia sanitaria

Casi 120 mil adolescentes vulnerables tendrían que ser vacunados vs el covid

Pandemia. El 16 de octubre en Jalisco se recibieron 33 mil 930 dosis para la primera aplicación de dos, que se hará en los próximos días al sector de personas de entre 12 y 17 años en situación frágil de salud

TERESA SÁNCHEZ VILCHES
GUADALAJARA

Un tercio de los adolescentes de entre 12 y 17 años con alguna condición vulnerable tendrán la oportunidad de ser vacunados contra el covid-19 en los próximos días. El 16 de octubre Jalisco recibió 33 mil 930 dosis para este sector de la población que en total tiene registradas a unas 119 mil personas en todo el estado.

En México y en Jalisco muchos de los jóvenes de estas edades viven innumerables situaciones de vulnerabilidad provocadas, en su mayoría, por la pobreza y la falta de oportunidades. Sin embargo, en este caso una "condición vulnerable" significa padecer al menos uno de los 44 padecimientos señalados en el Plan Nacional de Vacunación.

El titular de la Secretaría de Salud de Jalisco, Fernando Petersen Aranguren, aseguró que la vacuna se aplicará a los adolescentes con alguna condición de vulnerabilidad y que hayan sido registrados previamente, sean derechohabientes o no.

De acuerdo con el informe "Los Derechos de la Infancia y la Adolescencia en Jalisco", publicado por el gobierno del estado en 2015, solo el 37.7 por ciento de los adolescentes de 12 a 17 años en esta entidad era derechohabiente del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en 2010, proporción mayor que el 27.7 por ciento nacional. En cambio, el Seguro Popular atendía a 20.1 por ciento, inferior al 28.8 por ciento nacional. No contaba con derechohabencia 36.6 por ciento, frente a la media nacional de 34.2 por ciento, con lo que la entidad ocupaba el lugar 25 del país. En el caso de la aplicación de la vacuna anticovid esto no será un punto en contra.

La aplicación a este sector se hará en 41 hospitales de los 125 municipios del estado. En días pasados Petersen Aranguren detalló que la estrategia es acorde con la Política Nacional de Vacunación contra el SARS-CoV-2, que establece inmunizar a este sector en específico con la vacuna de los laboratorios Pfizer-BioNTech.

La dependencia informó también que 31 de los centros de salud en donde se aplicará el biológico se ubican al interior del estado y



Los padres podrán escoger entre 41 hospitales. ESPECIAL

diez en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG). Del total 13 pertenecen al IMSS, 4 al ISSSTE, 21 a los hospitales del OPD Servicios de Salud Jalisco y uno a la SEDENA, uno a la SEMAR y uno al OPD Hospital Civil de Guadalajara: "En los hospitales realizarán programación de fecha y hora con base en las CURP de los registros federales de las y los adolescentes que demandan la vacuna", según se acordó en sesión extraordinaria del Consejo Estatal de Vacunación (COEVA).

Las condiciones generales de vulnerabilidad establecidas por el Plan Nacional de Vacunación son las siguientes (estas inclu-

yen en total a 44 condiciones específicas): condiciones cardíacas crónicas, enfermedad pulmonar crónica, afecciones crónicas del riñón, hígado o sistema digestivo; enfermedad neurológica crónica, enfermedades endócrinas; inmunosupresión moderada a grave; asplenia o disfunción del bazo y enfermedades hematológicas; anomalías genéticas graves que afectan a varios sistemas y embarazo adolescente a partir de las 9 semanas de gestación (para conocer las 44 condiciones específicas y considerar a un adolescente con vulnerabilidad, y más detalles del proceso de vacunación se puede consultar en: <http://vacunacovid.gob.mx/wordpress/vacuna-covid19-adolescentes/>).

En Jalisco, la Razón de Mortalidad Materna se redujo de 56.4 defunciones por cada 100 mil nacidos vivos en 2000 a 22.4 en 2013, una tasa comparable actualmente con la de Granada o Chile, ubicando ese año al estado en la tercera mejor posición entre las entidades del país, sólo después de Querétaro y Baja California Sur, y ligeramente superior a la meta nacional de 22.2 defunciones por cada 100 mil nacidos vivos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio para 2015, lo que confirma que el número de adolescentes en la entidad es cada vez mayor. ■

Y ADEMÁS

Menores amparados

Ayer vacunaron a los primeros tres menores con comorbilidades de un nuevo grupo de 18 de entre 12-17 años de edad respectivamente, amparados por la abogada Ethel Carballo Manjarrez, especializada en materia familiar, quien ya había logrado amparar a los primeros 12 menores inculcados de Jalisco. En esta ocasión fue el Juzgado Noveno de Distrito en materia administrativa, quien avaló el trámite y este viernes fueron citados en punto de las 10:30 horas para que recibieran su primera dosis de Pfizer en el Auditorio Benito Juárez. La abogada afirmó que gracias a que saliera en las noticias y se le diera la publicidad a los 12 menores que se vacunaron, la buscaron por redes sociales y dieron con ella, por lo que empezó a abrir más grupos y considerando la situación en la que se encuentran algunos de ellos, con más empeño buscó tramitar el amparo ya que para ellos fue más tardado el proceso.

"La autoridad al inicio no nos otorgó la suspensión de plano esto quiere decir la vacunación inmediata tuvimos que irnos al recurso de queja es que lo conocemos un superior y en el recurso de queja nos otorgaron la suspensión y simplemente ya fue que el juez acatará la resolución y ya la Secretaría de Salud no se indicará fecha lugar y hora para la aplicación de la misma", explicó Ethel Carballo. Aseveró que como ya se abrió el portal para registrar a menores con comorbilidades, ya no tiene más casos como éste.



De estos 16 adolescentes, tres tienen una enfermedad como parálisis cerebral y síndrome de Down.

Al llegar, las y los adolescentes siguieron el mismo procedimiento para la aplicación del biológico, solo que fueron atendidos en un sitio especial, como ha sucedido con los otros adolescentes que también promovieron un amparo,

De estos 16 adolescentes, tres tienen una enfermedad como parálisis cerebral y síndrome de Down.

El padre de familia, Marco Antonio Contreras, lamentó que, tengan que acudir a la justicia para que el Estado garantice y proteja el derecho de la salud ante una pandemia que se ha prolongado.

"Lamentablemente tuvo que ser por medio de un amparo... Sin ninguna restricción a ninguna persona". La segunda dosis de Covid-19 la recibirán el 12 de noviembre.

El Juzgado Noveno de Distrito en Materias Administrativa, Civil y del Trabajo, concedió la suspensión de plano, dentro del juicio de amparo 1631/2021 promovido por los menores, a través de la abogada Ethel Carballo.

FINES DE SEMANA

La Secretaría de Salud recibió un cargamento más de vacunas contra Covid-19 por parte de la Federación, las cuales se destinarán a las segundas dosis de la población que recibió la primera vacuna antes del 28 de agosto, es decir a más de 200 mil personas. Por ello los tres macromódulos de vacunación van a operar este sábado 23 y domingo 24 de octubre.

Los menores acudieron con sus padres.

ADOLESCENTES

Logran vacuna a base de amparos

ISAURA LÓPEZ VILLALOBOS

Dieciséis menores edad con comorbilidad acuden a recibir el biológico en Macromódulo

Los amparos federales en materia de salud siguen a la orden del día. Las y los adolescentes hacen uso de este derecho en Jalisco.

Al recibir la respuesta positiva de

un juez del amparo promovido por padres de familia, y ordenará a la Secretaría de Salud administrar la vacuna para la protección contra el virus Sars-Cov2, 16 adolescentes ya recibieron la primera dosis de la farmacéutica Pfizer-BioNTech

Este viernes, acompañados de un familiar adulto, acudieron al macromódulo de vacunación Covid-19 en el Auditorio Benito Juárez, luego de que la dependencia de salud otorgará la cita.

Aplican dosis contra Covid a menores en condición vulnerable

Más Amparos y vacunas



Emilio de la Cruz

Los jóvenes acudieron ayer al Auditorio Benito Juárez.

Otros cinco no pudieron aplicarse el biológico por falta de documentación

FERNANDA CARAPIA

Tres menores de edad con condición de vulnerabilidad ya fueron vacunados contra el Covid-19.

Se trata de dos jóvenes con parálisis cerebral y una chica con síndrome de Down quienes lograron la inmunización debido a un Amparo.

El Gobierno federal ya abrió la vacunación para menores de edad en situación de vulnerabilidad y aunque ya está el biológico en Jalisco, todavía no se define la fecha de aplicación.

Lo que ya se determinó es que los adolescentes serán inmunizados en 41 hospitales y no en los módulos de vacunación.

Sin embargo, los tres jó-

venes inoculados ayer, tramitaron su Amparo antes de que la Federación decidiera vacunar a este grupo poblacional.

Junto con ellos, otros 19 menores de edad recibieron la primera dosis del biológico desarrollado por Pfizer-BioNTech, el único autorizado para adolescentes.

Todos recibieron una suspensión de plano dentro de Amparos, algunos promovidos de manera individual y otros de forma colectiva.

El grupo, que originalmente era integrado por 27 adolescentes entre 12 y 16 años, se presentó en las instalaciones del Auditorio Benito Juárez a las 10:30 horas, sin embargo, cinco de los beneficiados con la medida dictada por el juez no pudieron recibir la vacuna debido a que los padres no cumplieron con el requisito de llevar un certificado médico expedido por un pediatra.

Uno de los papás que promovió el Amparo, Marco An-

tonio Contreras, lamentó que tengan que recurrir a eso para lograr proteger a sus hijos.

“Lamentablemente tuvo que ser por medio de un Amparo. Sin ninguna restricción a ninguna persona”, comentó.

Con ellos, ya son 42 los menores de edad que están vacunados en el Estado gracias a Amparos; 20 ya completaron su esquema.

La cita para la segunda dosis de la vacuna contra el coronavirus para el grupo de los 22 jovencitos, se fijó para el viernes 12 de noviembre.

Actualmente, la abogada Ethel Carballo, quien ha logrado que 28 menores de edad obtengan la vacuna por dicha vía legal, tiene ocho grupos más en espera de que se dicte la suspensión o se les otorgue fecha de aplicación.

Entre estos menores ya no hay adolescentes en condición de vulnerabilidad, debido a que ya se abrió el registro y vacunación para ellos.

Aplican vacunas a otros 16 menores amparados en Jalisco

Debido a un amparo, otros 16 menores de edad recibieron ayer la vacuna de Pfizer contra el COVID-19 en Jalisco.

Los adolescentes acudieron al módulo ubicado en el Auditorio Benito Juárez, luego de que la Secretaría de Salud Jalisco les otorgara una cita.

De este grupo, tres jóvenes cuentan con comorbilidades, como parálisis cerebral y Síndrome de Down.

Los padres de familia de los menores promovieron un recurso legal para que sus hijos fueran inmunizados y el Juzgado Noveno de Distrito en Materias Administrativa, Civil y del Trabajo concedió la suspensión dentro del juicio de amparo 1631/2021.

Ellos deberán acudir el próximo 12 de noviembre para aplicarse la segunda dosis con el fin de completar su esquema de vacunación.

Hace un mes, otros 20 jóvenes fueron los primeros menores en vacunarse contra el COVID-19 en el Estado, luego de realizar el mismo proceso legal en el que los padres compartieron que pagaron 12 mil pesos en honorarios a su abogada.

Se espera que en los próximos días se anuncien las fechas para vacunación de menores de 12 a 17 años con comorbilidades en Jalisco.

Reconocen a médicos de Jalisco por su labor frente a la pandemia

Salud. Más de 24 mil profesionales y más de 5 mil en formación fueron distinguidos por el gobierno del estado

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Por su ardua labor en la primera línea de combate contra el coronavirus, arriesgando su vida y con largas jornadas de trabajo, los más de 24 mil profesionales de la medicina y más de 5 mil médicos en formación, que integran las 26 instituciones del estado, fueron reconocidos este viernes por el titular de la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ), Fernando Petersen Aranguren.

“Quiero decirles, en nombre de la población de Jalisco, gracias infinitamente, gracias por todo lo que nos han brindado, por su esfuerzo, por su dedicación y profesionalismo, por velar por nuestra salud y la de nuestras familias, por estar con nosotros

en los momentos más difíciles y tristes, especialmente en esta pandemia, por sus palabras de aliento, por ese esfuerzo de lucha que nos han brindado en este difícil camino que aún no termina y que aún no tenemos la certeza de cuando pueda llegar a su fin, pero de lo que sí tenemos certeza es de que seguiremos contando con ustedes médicas y médicos que se han ganado nuestro respeto”, dijo.

Alfaro los calificó como héroes, previo al Día del Médico, que se celebra el 23 de octubre

El presidente de la Asociación Médica de Jalisco, Rafael Santana Ortiz, reiteró que no se puede pasar desapercibido este 23 de octubre, día en que se celebra a los médicos en México, ya que un verdadero médico se define cuando no mira el enfermo co-

mo un conjunto de órganos o sistemas que funcionan bien o mal, sino como aquel semejante a un hermano que sufre, le duele, llora, que tiene miedo de no saber qué es lo que padece y miedo de morir, por lo que exhorta a todo aquel que estudia medicina a tener habilidades en comunicación, buen trato y habilidades espirituales, ya que no todas las enfermedades se curan y debe estar frente a la muerte en muchas ocasiones.

El gobernador Enrique Alfaro Ramírez refirió estar orgulloso de haber cerrado filas con el personal de salud, quienes desde un inicio han estado en la primera línea de combate contra el virus como verdaderos héroes, replantando las estrategias frente a esta nueva realidad.

“La refundación de Jalisco ha iniciado a partir de entender que sin salud no hay nada, y creo que durante muchos años perdimos de vista eso, y la pandemia nos ha dejado lecciones durísimas y nos trazó un nuevo camino y definió

REACCIONES

“Gracias por velar por nuestra salud y la de nuestras familias, por estar con nosotros en los momentos más difíciles y tristes, especialmente en esta pandemia”

Fernando Petersen
Secretario de Salud estatal

“La pandemia nos ha dejado lecciones durísimas y nos trazó un nuevo camino y definió nuevas formas de trabajar, nuevas formas de entender el mundo”

Enrique Alfaro
Gobernador de Jalisco

nuevas formas de trabajar, nuevas formas de entender el mundo, nuevas formas de relacionarnos con la gente a la que queremos, nuevas formas de trabajar y de producir, estamos ante una nueva realidad que va a exigir hoy más que nunca, un nuevo arreglo institucional, un nuevo diseño del gobierno y sobre todo una comprensión mucho más objetiva de la facilidad de cómo nos tenemos y de la necesidad mucho tiempo ignoramos de fortalecer nuestro sistema de salud”, puntualizó.

El gobierno de Jalisco y la Secretaría de Salud hicieron la entrega de reconocimientos a los médicos de las distintas instituciones, en conmemoración del Día del Médico y por su valiosa colaboración frente de la pandemia.

A través de un comunicado, el gobierno del estado informó que en próximos meses se reforzará el trabajo de construcción de más infraestructura hospitalaria y el trabajo administrativo para la operatividad de este sector y su atención.

“Lo que viene hacia adelante es justamente el sostenimiento de una agenda de trabajo que tiene que pensarse en términos sexuales, no hay soluciones mágicas e inmediatas a problemas estructurales como los que significaban los que nuestro sector salud tenía”, expresó Alfaro Ramírez. ■

CELEBRARON EL DÍA DE MÉDICO

La salud es base de la Refundación

VÍCTOR RAMÍREZ ALVAREZ

Enrique Alfaro aseguró que seguirá regularizando la situación laboral de los médicos del sector público

CORTESÍA GOB DE JALISCO



Se entregaron reconocimientos a diversas instituciones de la salud.

Con aplausos en memoria de todo el personal médico que se adelantó en esta pandemia, así se conmemoró el Día del Médico en Jalisco y con la promesa del gobernador, Enrique Alfaro Ramírez, de que seguirá regularizando la situación laboral de los médicos del sector público, además de reconocer que son la base de la Refundación de Jalisco.

En una ceremonia a puerta cerrada en Casa Jalisco, en donde se entregó reconocimientos a diversas instituciones de salud tanto del sector público como privadas por sus aportes en el manejo y combate de la pandemia de Covid-19, el mandatario reconoció que por un momento creyó que

El mandatario indicó que las decisiones tomadas durante la pandemia permitieron salvar la vida de muchos jaliscienses.

no se daría esa refundación, pero comprendió que la salud era la base para lograrla. “El poder conmemorar el día del médico con un evento sencillo pero con mucho sentimiento porque detrás de este día hay historias extraordinarias que nos inspiran a todos”, ahí señaló que cuando inició el Gobierno de Jalisco trazaron un eje central que iba a orientar las acciones y era el de la refundación.

Así como un era de la construcción de un nuevo acuerdo social que permitiera transformar de fondo las instituciones, leyes y el acuerdo como sociedad, por eso en el primer año trabajaron para sentar las bases de la transformación, para construir el andamiaje legal que permitiera abrir una discusión de fondo sobre el futuro de Jalisco. Tras entregar los reconocimientos simbólicos a 26 instituciones el mandatario se comprometió para que en el 2022 y el resto de su administración se sostenga la agenda de trabajo ya que no se tienen soluciones mágicas o inmediatas para resolver los problemas estructurales.

Reiteran en dar base a los médicos

FERNANDA CARAPIA

El Gobernador Enrique Alfaro reiteró su compromiso con los médicos de Jalisco: se les entregarán sus bases para que tengan un sueldo digno y estabilidad laboral.

“Vamos a cumplir el compromiso que tenemos de darles seguridad laboral a todo nuestro personal médico en Jalisco, para el próximo año eso va a implicar una inversión de casi 400 millones de pesos, solamente para continuar con el trabajo de basificación”, aseguró el Mandatario.

Ayer, durante la celebración del Día del Médico, Alfaro reconoció la labor de los galenos al hacer frente a la pandemia por Covid-19 y darlo todo por salvaguardar la salud y vida de los jaliscienses.

El Secretario de Salud en Jalisco, Fernando Petersen, informó que en el Estado hay 24 mil profesionales de la medicina y más de 5 mil médicos en formación.

“La emergencia sanitaria por el nuevo coronavirus sigue vigente, su compromiso incansable y esfuerzo de las y los profesionales de la salud para atender y salvar vidas de pacientes Covid-19 no ha decaído”, apuntó.

Primer lugar en medición bienal

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Por tercera vez, el gobierno de Jalisco recibió el primer lugar en el Índice del “Diagnóstico del Avance en Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas 2021”, estudio que realiza el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

A través de un comunicado, se informó que desde hace una década, y con periodicidad bienal, el Coneval comenzó con la medición de las capacidades institucionales (instrumentos normativos), así como con prácticas implementadas en materia de seguimiento, evaluación y calidad de políticas públicas en las entidades federativas.

En esta edición 2021, nuestro estado se consolida el primer lugar nacional en esta evaluación, lo que refrenda el compromiso del Gobierno del Jalisco de tomar decisiones con base en la evidencia que resulta de los ejercicios de monitoreo y evaluación.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, resaltó que con este premio Jalisco demuestra una sólida base “demostramos contar con una sólida base institucional armonizada con sus instrumentos normativos, y potenciada, con las prácticas evaluativas y de monitoreo de las políticas de desarrollo social.”

Además, el mandatario realizó un recuento de las buenas prácticas en esta temática, como la implementación del Sistema de Monitoreo de Indicadores de Desarrollo (MIDE), plataforma que permite monitorear de manera continua las metas e indicadores del Plan Estatal de Gobernación y Desarrollo.

Asimismo, la entidad se encuentra a la vanguardia en la realización de ejercicios evaluativos con la participación de la sociedad civil, así como la plataforma pública denominada Mis Programas, que muestra la oferta de intervenciones públicas implementadas por las dependencias y entidades del ejecutivo estatal y que beneficia a la ciudadanía.

“Estas buenas prácticas son prueba de que en nuestro estado las decisiones se toman con base en la evidencia generada por el monitoreo y la evaluación, tareas que ejecuta con eficacia la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana, acompañada por valiosos organismos como el Coneval, y por supuesto con la participación activa de la sociedad” resaltó. ■

En medición bienal, Jalisco vuelve a ganar primer lugar

ANSELMO VÁZQUEZ

El Gobierno de Jalisco recibió, por tercera ocasión, el primer lugar en el Índice del “Diagnóstico del Avance en Monitoreo y Evaluación en las Entidades Federativas 2021”, estudio que realiza el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval).

Desde hace una década, y con periodicidad bienal, el Coneval comenzó con la medición de las capacidades instituciona-

les (instrumentos normativos), así como con prácticas implementadas en materia de seguimiento, evaluación y calidad de políticas públicas en las entidades federativas. En esta edición 2021, nuestro estado se consolida el primer lugar nacional en esta evaluación, lo que refrenda el compromiso del Gobierno del Jalisco de tomar decisiones con base en la evidencia que resulta de los ejercicios de monitoreo y evaluación.

El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, resaltó que con este premio Jalisco demuestra una sólida base “demostramos contar con una sólida base institucional armonizada con sus instrumentos normativos, y potenciada, con las prácticas evaluativas y de monitoreo de las políticas de desarrollo social.” El mandatario realizó un recuento de las buenas prácticas en esta temática



Esto para elevar el nivel de bienestar quienes tienes osteoporosis.

Urge regulación y políticas públicas

ISAURA LÓPEZ

La osteoporosis, tiene implicaciones, además, del sector salud, también en lo económico-social, por lo que urge una regulación y políticas públicas que permitan reducir la carga de la fragilidad ósea en México y elevar el nivel de bienestar.

El reto en el país es que las instituciones puedan implementar modelos de atención multidisciplinaria para atender y prevenir fracturas secundarias asociadas

Los costos de fracturas por fragilidad en México pudieron haber ascendido hasta 364 millones de dólares.

a osteoporosis, traería un beneficio económico al sistema de salud.

En el segundo Foro Legislativo "Manejo integral y prevención de fracturas por osteoporosis en México", el presidente de la Asociación Mexicana de Metabolismo Óseo y Mineral (AMMOM), José Francisco Torres Naranjo, señaló que la osteoporosis es una enfermedad caracterizada por el deterioro del tejido óseo que condiciona un mayor riesgo de fracturas.

Este padecimiento puede pasar desapercibido, y solo hasta que se sufre una fractura, se descubre, describió que, la pérdida de hueso no muestra síntomas tan notorios, sin embargo, algunas señales de alerta pueden incluir encorvamiento de la columna, dolor de espalda, pérdida de estatura y huesos que se rompen más fácilmente de lo esperado.

Reactivan Expo Ganadera de GDL

KARLA VICTORIA RODRÍGUEZ
GUADALAJARA

Tras año y medio de pandemia, la versión 57 de la Expo Ganadera 2021 se puso en marcha bajo todos los protocolos sanitarios.

Desde su arranque, el pasado 21 de octubre y hasta el 14 de noviembre, se puede acudir en un horario de 9:00 de la mañana a la media noche, de lunes a domingo, con un costo de 25 pesos para menores y 50 para adultos.

“La mayor parte de las instalaciones de la Expo son zonas grandes, abiertas, estamos sobrados

de espacio, porque son más de 4 hectáreas y media, entonces creo que estamos buscando primero el cuidar su salud, (con el uso del cubrebocas, el gel, lavarse las manos periódicamente, desde la entrada la temperatura, constantemente estamos sanitizando las áreas comunes”, informó el presidente del Consejo Directivo de la Unión Ganadera Regional de Jalisco, Adalberto Velasco.

Entre los atractivos destacó la Granjita Ganadera, un área específica para niños y adolescentes, donde de manera lúdica

tienen un acercamiento con los diferentes animales para conocer la labor de los trabajadores del campo.

Además, en esta ocasión, se hizo un compromiso social junto a Nariz Roja para que 20 pesos de entrada a este espacio de cada persona, vayan hacia los niños con cáncer.

Comerciantes de distintos giros alimenticios que llevan más de 10 años siendo partícipes de esta Expo, se dijeron contentos y esperan gran afluencia de personas en esta edición. ■

CLAVES

Actividades

Entre los atractivos destacó la Granjita Ganadera donde de manera lúdica los jóvenes tienen un acercamiento con los animales para conocer la labor de los trabajadores del campo.

Compromiso

Se hizo un compromiso social junto a Nariz Roja para que los 20 pesos de entrada a este espacio de cada persona, vayan hacia los niños con cáncer.

Inauguran primera fase de nuevo campus de la American School



CORTE DE LISTÓN. Durante la ceremonia de inauguración de la primera etapa del nuevo campus de la American School Foundation of Guadalajara (ASFG).

La primera etapa del nuevo campus de la American School Foundation of Guadalajara (ASFG) fue inaugurada ayer tras dos años de construcción.

El 9 de octubre de 2019 se colocó la primera piedra del nuevo edificio que actualmente mide tres mil 400 metros cuadrados, pero el proyecto tendrá 18 mil 133 metros cuadrados cuando estén listas las cuatro fases.

David McGrath, director de la escuela, compartió que el inmueble, ubicado en Colomos 2300, en la Colonia Italia Providencia, representa la colaboración de la comunidad integrada por alumnos, docentes, directores y familias.

Destacó que el diseño tiene elementos importantes: aulas más amplias, sostenibilidad y certifi-

cación LEED, así como conexión comunitaria.

Además, Carlos Wolstein, presidente del consejo de directores, señaló que “sabemos que los edificios son sólo una parte de la educación, pero los programas educativos son la médula. Sin embargo, me gustó ver terminado este edificio donde podrán desarrollarse los alumnos”.

El complejo tiene biblioteca, estudios de arte, laboratorios de ciencia y robótica y terraza.

Eliza Al-Laham, cónsul de Estados Unidos en Guadalajara, resaltó que la American School es un ejemplo tangible de la relación entre ese país y México.

Al evento también acudieron los alcaldes de Zapopan y Guadalajara, Juan José Frangie y Pablo Lemus, respectivamente.



La firma del convenio la realizaron los directores de ambas instituciones. ESPECIAL

Canal 44 y TV4 Guanajuato producirán TVMORFOSIS

UdeG. Luego de que la pandemia impidió que se hiciera en 2020, este foro se realizará del 30 de noviembre al 1 de diciembre

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La edición 2021 de TVMorfosis será producida por Canal 44, en colaboración TV\$ Guanajuato.

A través de un comunicado, la televisora universitaria informó que este foro internacional de televisión se llevará a cabo del próximo 30 de noviembre al 1 de diciembre, en el marco de la Feria Internacional del Libro de Guadalajara (FIL), como de costumbre.

La firma del convenio la realizaron los directores de ambas instituciones, por una parte, Juan Aguilera Cid, director de TV4 Guanajuato y Gabriel Torres Espinoza, director del Sistema Universitario de Radio, Televisión y Cinematografía

ASÍ LO DIJO

“Ahora, la respuesta es fenomenal, yo creo que vamos a seguir teniendo muchas restricciones ahora, porque vamos a tener que hacer un programa con poca presencialidad, y no vamos a poder hacer como le hacíamos antes, que metíamos entre 800 y 1000 personas en vivo a cada programa”

Gabriel Torres
Director del SURTC

(SURTC) de la Universidad de Guadalajara y Presidente de la Asociación de Televisión Educativas y Culturales Iberoamericanas Educativas (ATEI).

Torres Espinoza explicó que luego de que la pandemia por covid-19 imposibilitara la edición de 2020 de manera presencial, este año se reanudarán la producción. Sin embargo, se seguirán y cuidarán los protocolos emitidos por las autoridades sanitarias.

El Director de la ATEI puso de ejemplo ciudades colombianas que han sido anfitrionas de esta serie de televisión y que han realizado cada edición al aire libre y con un formato diferente como lo son Santa Martha, Medellín, Bogotá y Cali. ■

COI
NO €

El GuadaLajara Film Festival 2021 se muda al Centro de Los Ángeles

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El actor Danny Trejo recibirá el galardón Árbol de la Vida por su trayectoria en el cine. El festival incluye actividades presenciales y virtuales, del 4 al 6 de noviembre.

A través de un comunicado, la Universidad de Guadalajara informó que el GuadaLajara Film Festival (GLAFF) prepara, para

su undécima edición, un formato híbrido, en el que las actividades presenciales se realizarán en el Centro de Los Ángeles, California, para tener un mayor acercamiento con la comunidad latina y con personas afrodescendientes, indígenas y de color (black, indigenous and people of color, BIPOC).

Este año, el GLAFF se centrará

en destacar a los cineastas de estas dos comunidades y la relación de su cultura con Hollywood y la ciudad de Los Ángeles, con la intención de promover y fomentar una industria cinematográfica sin fronteras.

El festival también involucra a la segunda y tercera generaciones de cineastas latinos cuyas historias son fundamentales para comprender su idiosincrasia y poder preservar sus raíces e idioma.

El festival se desarrollará del 4 al 6 de noviembre de 2021 y es organizado por la Universidad de Guadalajara, a través de la University of Guadalajara Foundation USA, con el apoyo del Legado Grodman y el Festival Internacional de Cine en Guadalajara. ■

NO GUARDE EL PARAGUAS

FERNANDA CARAPIA

La Tormenta Tropical "Rick" amenaza a Jalisco y, según las proyecciones de la Conagua, podría tocar tierra el próximo lunes, convertida en huracán.

Esto traerá al Estado lluvias intensas, principalmente en la costa, así como rachas de viento por encima de los 95 kilómetros.

Héctor Magaña, meteorólogo de la UdeG, explicó que por la tormenta tropical llegaría humedad a la Metrópoli, incre-

mentando las probabilidades de lluvia durante el domingo.

"Tenemos este fenómeno frente a las costas de Jalisco que ganará intensidad y podríamos ver un huracán amenazando las costas de Occidente, dándonos como consecuencia bastantes precipitaciones", dijo.

Las temperaturas también podrían tener un ligero descenso, sobre todo al anochecer y por la mañana, cuando el termómetro registre menos de 15 grados. En el día estará entre 26 y 28 grados.





Las oficinas de la financiera asegurada están en Providencia.

Aseguran financiera por fraude

NOÉ MAGALLÓN

¿Cree que la financiera Capital Life le vio la cara? Denúnciela.

La Fiscalía del Estado informó ayer que aseguraron tres oficinas de la empresa, todas en la Colonia Providencia, luego de abrir una carpeta de investigación por el delito de fraude genérico.

Una persona que dijo ser víctima denunció los hechos.

De acuerdo con la investigación, un ciudadano fue contactado vía telefónica por trabajadores del lugar para ofrecerle un crédito de hasta un millón de pesos, que tenía que tramitar en un edificio de la Avenida de las Américas.

El 4 de octubre le hablaron de nuevo para decirle que su crédito había sido autorizado por 800 mil pesos, aunque para recibir la cantidad tenía que entregar varios documentos y permitir que le bloquearan el 10 por ciento del monto del crédito en su tarjeta de crédito.

Posteriormente, el denunciante comenzó a recibir alertas de su banco en el que le avisaban que alguien le estaba haciendo un cobro.

Al tratar de aclarar el asunto, la financiera comenzó a darle largas hasta que ya no lo atendió.

Tras la denuncia, el Ministerio Público solicitó una orden de cateo que fue cumplimentada ayer.

“Debido a que se presume hay más víctimas de dicha empresa, la Fiscalía del Estado reitera la invitación a la ciudadanía que pudo ser víctima de la misma a presentar su denuncia al área de Atención Temprana de Delitos Financieros, ubicada en la Calle 14, número 2550, en la Zona Industrial de Guadalajara”, indicó la Fiscalía.

SEGURIDAD TONALÁ

Fallecen dos personas tras caer mototaxi en barranca

Dos personas murieron ayer luego de que un vehículo mototaxi cayó en una barranca del municipio de Tonalá.

Los hechos sucedieron alrededor de las 11:00 horas en sobre el Camino a Colimilla, cerca de la zona conocida como "Los Monos", donde volcó el mototaxi que trasladaba a cinco personas.

De acuerdo con la información preliminar de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos Jalisco (UEPCBJ), tras la volcadura el vehículo se cayó y los tripulantes salieron proyectados en la barranca de Colimilla.

Para la búsqueda y extracción de las víctimas, los elementos de la UEPCBJ solicitaron el apoyo del helicóptero de la Secretaría de Seguridad para su localización y extracción, luego de ser encontradas en una zona cerca al cauce del río que ahí se ubica, según informó la corporación.



RESCATE. Los cuerpos fueron rescatados con helicóptero.

Dos de las personas fueron encontradas sin vida, pero otras tres fueron reportadas en estado de regular a grave. Fueron llevadas a un puesto de socorros para su atención inmediata.

Tras descartar la presen-

cia de más víctimas en el lugar, los cuerpos de emergencia se retiraron del sitio.

Será luego de los peritajes correspondientes que se puedan determinar las causas de lo ocurrido para deslindar responsabilidades.

Pierden 2 la vida tras vuelco de mototaxi

TANIA CASILLAS

Mientras viajaban en un mototaxi por la barranca de Colimilla, en Tonalá, cinco jóvenes sufrieron un accidente y dos de ellos murieron.

De acuerdo con la Coordinación de Seguridad y Emergencias de Tonalá, a las 4:40 horas de ayer se recibió el reporte de una volcadura en la zona de "Las Pilitas", esto gracias a que los tres sobrevivientes fueron a pedir ayuda.

No obstante, por la oscuridad y la necesidad de otras herramientas, se solicitó la colaboración de la Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos (UEPCBJ) y de la Secretaría de Seguridad del Estado (SSE).

Las autoridades estatales acudieron a la zona conocida como "Los Monos",

donde hallaron los cadáveres de un hombre y de una mujer, cuyas edades rondaban los 20 años.

Los cuerpos fueron recuperados por personal del helicóptero "Corsario" de la SSE y por elementos de Protección Civil.

"A esa altura y con todos los cerros y vegetación que hay, se nos complicó (el rescate); aparte la grúa, se nos trabó al momento de estar subiendo a las víctimas", recordó el comandante regional de la UEPCBJ, José Manuel Martínez Murillo.

Además, tuvieron dificultades para extraer a los profesionales que bajaron a enganchar los cuerpos.

"A los rescatistas pudimos sacarlos también, pero tuvimos que aterrizar en una piedra, tocando piso y no", agregó el oficial.



Los cuerpos fueron recuperados con un helicóptero.



Dos personas perdieron la vida tras una agresión registrada en la Colonia Nueva Santa María.

Suma Jalisco 6 asesinatos

En una barbería de Tlaquepaque dispararon contra varios jóvenes

MURAL / STAFF

En diferentes hechos de violencia, seis personas fueron asesinadas y tres resultaron heridas.

En Tlaquepaque se registró un ataque a balazos en contra de cinco personas que estaban en una barbería de la Colonia Nueva Santa María, la tarde del jueves.

De acuerdo con la Comisaría municipal, cerca de las 18:30 horas, dos sujetos armados dispararon en contra de un grupo de jóvenes en el negocio Barber Shop Don Juan, ubicado en Othón Blanco y Andrés Tamayo.

Uno de ellos murió en el lugar y otros cuatro fueron llevados a diferentes hospitales. Minutos más tarde se reportó el fallecimiento de una segunda víctima.

Por otro lado, en una Cruz Verde de Guadalaja-

ra murió un hombre que fue atacado en la Colonia Lomas del Gallo, el 16 de octubre.

A la víctima, de 25 años, le dispararon en el cruce de Sucre y Pablo Valdez.

En Autlán de Navarro fue localizado el cadáver de un hombre en estado de descomposición.

Las autoridades lo hallaron cerca de las 14:48 horas del jueves en un predio agavero de la Carretera Federal 80, en el tramo de Autlán a Barra de Navidad.

A pesar de su estado, fue identificado y se determinó que tenía 48 años.

Otro asesinato a balazos fue descubierto en la Colonia San José del Platanar, en Tamazula.

A la víctima, un hombre de 35 años, se le halló en el predio Potrero San José del Platanar.

Además, en Lagos de Moreno, una persona sin vida y cubierta con plástico fue abandonada en una zona conocida como El Mesoncito, en la Carretera Lagos-Encarnación.

No hubo personas detenidas.



Fallece prensado

Un hombre de 48 años murió en un accidente en la Colonia La Esperanza, en Guadalajara, durante la madrugada de ayer. Su cuerpo quedó prensado entre dos vehículos dentro de una pensión ubicada en la Calle Sabiduría.



Sufren colisión

Un choque entre cuatro vehículos se registró ayer en la Carretera Libre a Zapotlanejo, en Tateposco. Protección Civil de Tlaquepaque reportó que no hubo lesionados, pero tuvieron que limpiar un derrame de aceite.

PROCESAN A SUJETO POR CRIMEN

La cuarta persona detenida por el asesinato de una mujer y su hijo en Lomas del Mirador durante una supuesta riña, ya fue vinculado a proceso. Se trata de José Manuel "N", quien fue arrestado un día después que Leonardo "N", Jaret Alejandro "N" y Alma Delia "N", vinculados a parte por el mismo caso. **Staff**

EnCorto



REPORTAN TIROTEO EN TEOCALTICHE

Sujetos armados y vestidos con chalecos tácticos se enfrentaron con otros civiles en Teocaltiche, informaron autoridades extraoficialmente, aunque no se precisó el saldo. Cerca de las 13:30 horas de ayer se reportó que unas 20 personas se trasladaban en vehículos desde Rancho Nuevo hacia San Nicolás. **Staff**

'CONGELÓ' JUEZ CUENTAS RELACIONADAS

Los asesores del empresario que presuntamente resultó "beneficiado" por el Juez Juan Paulo Dávalos, quien inmovilizó 20 millones de pesos a la contraparte -no sólo los 2.3 en disputa-, explicaron que se congelaron las cuentas porque se cree que ahí se depositó la cantidad en litigio y no ven una irregularidad. **Staff**



Se duerme al volante y sale del camino

El conductor de un vehículo cayó a un canal en la Colonia Venta del Astillero, la madrugada de ayer. Bomberos de Zapopan informaron que el accidente ocurrió a las 5:00 horas en la Carretera a Nogales y la Carretera a Nextipac; el chofer se quedó dormido, pero resultó ileso.

Operan a mujer trans de emergencia tras agresión

TANIA CASILLAS

Zoé, la mujer trans que fue atacada con ácido en el Centro de Guadalajara, tuvo que ser operada de emergencia la madrugada de ayer, informó la asociación civil Unión Diversa de Jalisco.

"A las dos de la mañana fue intervenida en quirófano porque iba muy grave de uno de sus ojos", informó Fascinación Jiménez, presidenta del organismo.

La activista informó que le retiraron piel muerta y le dieron atención médica en otras zonas afectadas.

El jueves, la Fiscalía aseguró que la mujer había sido dada de alta de un puesto de socorro y que su vida no corría peligro, no obstante, Zoé tuvo una recaída de salud.

La agresión contra la mujer trans ocurrió la noche del

martes, cuando caminaba por el cruce de Francisco I. Madero y la Calzada Independencia.

El Fiscal del Estado, Gerardo Octavio Solís, adelantó que hay imágenes donde se ve al agresor, aunque éste no ha sido identificado.

"Tienen algunas fotografías donde hay por ahí algunos datos que pueden llevarnos a la localización del o los responsables", aclaró.

Por su parte, el Comisario de Guadalajara, Juan Pablo Hernández, informó que la Policía tapatá le dará seguimiento al caso para brindarle protección a la víctima.

Incluso se le podría entregar un dispositivo para solicitar asistencia inmediata, aunque de manera extraoficial se informó que ella no conocía a su agresor.